



2024



smartcity mobility solutions.

**INFORME
SOSTENIBILIDAD**

INDICADORES

01 CARTA A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

02 LIDERANDO LA MOVILIDAD DEL FUTURO

03 GESTIONAMOS NUESTRO TALENTO

- Grupo EYSA hoy
- Propósito y valores
- Una historia de crecimiento e innovación
- Cómo estamos liderando el cambio
- La sostenibilidad, nuestra razón de ser

- Cuestiones sociales y relativas a los empleados
- Diversidad e inclusión
- Brecha salarial
- Personas con discapacidad
- Formación
- Salud y seguridad
- Colaboramos con la comunidad

04 CUIDAMOS DE NUESTRO PLANETA

05 NOS GUIAMOS POR PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA

06 ANEXO

- Información global
- Economía circular, prevención y gestión de residuos
- Uso sostenible de los recursos: agua, materias primas, energía
- Protección de la biodiversidad

- Riesgos no financieros
- Relación con nuestros proveedores
- Políticas
- Gobernanza
- Cultura ética corporativa, sistema de compliance y prevención de riesgos penales
- Satisfacción de clientes y proveedores
- Información fiscal

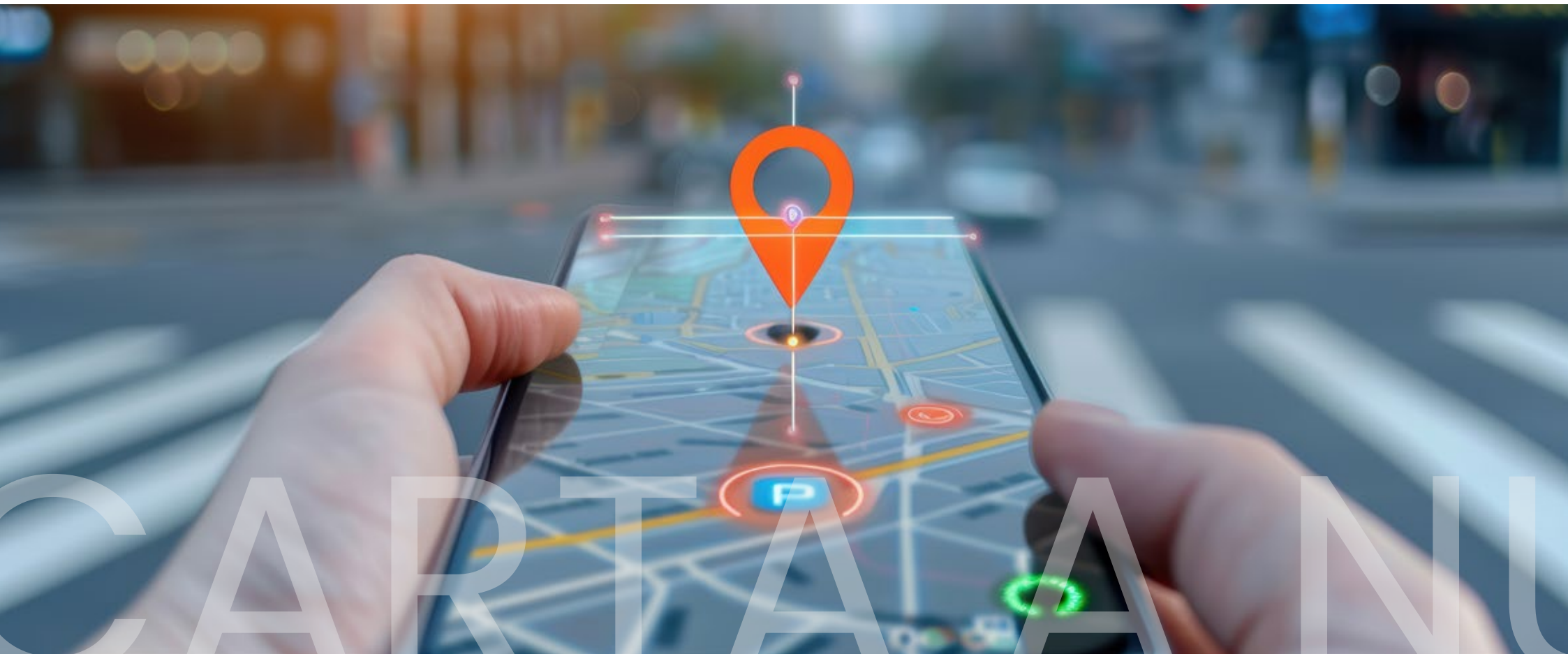
- Alcance y límites de este informe
- Cuadro de correspondencias GRI

INDICADORES

01



CARTA A NUESTROS
GRUPOS DE INTERÉS



Carta a nuestros grupos de interés

Javier Delgado

Consejero Delegado ESG Movilidad S.A.



Estimados grupos de interés:

Es un honor dirigirme a todos una vez más a través de este Informe de Sostenibilidad, en el que reflejamos el compromiso y los avances de Grupo EYSA en la construcción de un futuro más eficiente, innovador y sostenible.

Puedo comenzar por reconocer que 2024 ha sido un año de transformación y consolidación sin precedentes para nuestra compañía. Hemos fortalecido nuestro liderazgo tanto a nivel nacional como internacional, logrando los mejores resultados financieros de nuestra historia y expandiendo significativamente nuestras capacidades con la adquisición de siete empresas. Este crecimiento, no solo nos ha permitido diversificar nuestra oferta y ampliar nuestra cartera de soluciones, sino que también ha sentado las bases para consolidarnos como un grupo global referente en movilidad, infraestructura y digitalización.

Año tras año, y ya van más de 40, la excelencia de nuestro modelo ha funcionado. 67 países, más de 900 soluciones y presencia en 235 ciudades. Somos líderes en la creación de soluciones críticas e innovadoras que mejoran la movilidad e impulsan infraestructuras de transporte más inteligentes, sostenibles y conectadas.

Nuestra misión de **“Dar la movilidad del futuro”** está guiada por un doble compromiso: la mejora



La movilidad es un factor clave en la transición energética y estamos en la mejor posición para apoyar a nuestros clientes y a los ciudadanos



constante de nuestros servicios y el impacto positivo en la sociedad. A través de la innovación, hemos conseguido desarrollar e implementar soluciones que optimizan el tráfico, reducen la congestión y mejoran la seguridad vial, al mismo tiempo que contribuimos activamente a la sostenibilidad de las infraestructuras urbanas. Con una cultura centrada en nuestras personas, la escucha a nuestros clientes, nuestra permanente búsqueda de nuevas soluciones, y nuestros valores de fiabilidad, excelencia e integridad, entre otros; continuamos sentando los fundamentos de Grupo EYSA hoy.

Una búsqueda de excelencia compartida por todos los empleados que hacen parte de EYSA. Ellos, son el elemento clave de nuestro éxito, y la base de nuestro grupo. En un mundo donde la tecnología avanza rápidamente, son las personas quienes hacen la diferencia. Desde aquí, mi reconocimiento personal y en nombre del Grupo para todos y cada uno de ellos.



CRECIMIENTO Y LIDERAZGO EN MOVILIDAD

El crecimiento de 2024 nos ha permitido reforzar nuestra presencia en sectores clave. La compra de **Serbet** ha sido fundamental para ampliar nuestro negocio de estacionamiento regulado en Brasil, donde ahora gestionamos operaciones en 20 ciudades. Con la adquisición de **Net4thing**, hemos incorporado tecnología avanzada de coche conectado, posicionándonos como un actor clave en la implantación y gestión de plataformas de movilidad inteligente. Además, la compra de **Tradesegur** nos ha permitido reforzar nuestra posición en Smart Mobility y expandir nuestras capacidades en la gestión avanzada del tráfico. Nuestra estrategia de crecimiento ha incluido también la entrada en nuevos negocios y clientes con la integración de **SmartPool, Codice y Somintec**, especializadas en soluciones tecnológicas avanzadas. Asimismo, con la adquisición de **Lector Vision**, hemos incorporado hardware de vanguardia a nuestra cartera, lo que nos permitirá a partir de ahora ofrecer soluciones más completas y eficientes a nuestros clientes.

Dentro de nuestra línea de **Smart Mobility**, 2024 ha sido un año de consolidación y expansión. Hemos renovado contratos estratégicos en España, como el estacionamiento regulado en Alcalá de Henares, el soporte y mantenimiento de la plataforma de gestión del servicio de agentes de movilidad y policía municipal del Ayuntamiento de Madrid, los servicios de grúa de Basauri y Llanes, y la gestión de aparcamientos clave en Sevilla y Mieres. Además, hemos ganado nuevas licitaciones como el estacionamiento regulado en Calahorra y Galapagar, el servicio de grúas y depósito en Las Palmas de Gran Canaria.

En el ámbito de las **zonas de bajas emisiones**, a pesar de los retrasos en la implantación en muchas ciudades, hemos continuado fortaleciendo nuestro liderazgo en el sector. Incorporamos las zonas de bajas emisiones de Oviedo y Santander a nuestra cartera, sumando así nuevos proyectos a los que ya gestionábamos y a los que hemos adquirido a través de Tradesegur sumando ya 26 en nuestro país.

En nuestro segmento de **ITS y tolling**, 2024 también ha sido un año clave en nuestra expansión internacional. Hemos llegado a nuevos territorios y consolidado nuestra presencia en mercados estratégicos:

- **En Brasil**, hemos reforzado nuestra posición en soluciones de peaje de flujo libre con nuevos proyectos en **Sul de Minas** y el **primer pórtico de flujo libre en São Paulo**, lo que nos posiciona como líderes en este modelo de movilidad.
- **En India**, hemos conseguido uno de los mayores contratos de ITS del país con más de 310 kilómetros y en la que además hemos implantado nuestra solución **VIDES (Video Incident Detection and Enforcement System) en la Mysore Expressway en Bangalore**. Esta solución permite la detección automatizada de incidentes y el enforcement de múltiples normativas de tráfico (exceso de velocidad, conducción en dirección contraria, cinturón de seguridad, etc.), lo que ha contribuido a una reducción significativa de accidentes.
- **En México**, hemos ampliado nuestra presencia y contamos ya con 45 carriles multimodales y mixtos, además de la gestión del **sistema de peaje y libramiento de Progreso de ICA**, con integración con la **Administración del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA) Progreso** y la incorporación de un **punto de pesaje dinámico** para la detección de sobrecarga en vehículos pesados.
- **En Europa**, hemos dado un paso importante con la adjudicación del contrato de peaje en la autopista de acceso al **Aeropuerto de Tirana, en Albania**, lo que refuerza nuestra presencia en el sudeste del continente.
- **En España** hemos entrado en nuevos clientes como el Servei Catala de Transit.

Dentro de nuestra red de estacionamientos seguros para camiones Mowiz TRUCK, hemos seguido la línea de crecimiento y consolidación, alcanzando 19 espacios y más de 3.500 plazas de estacionamiento en España, con los más altos estándares de seguridad y certificaciones internacionales como SSTPA Gold, TAPA EMEA, ISO 14001 y ESPORG. Este año, hemos cerrado acuerdos con varias de las principales empresas de transporte nacionales, como Dachser, Marcotran, Primafrío, Noriega, ESP Solutions, Transonuba, Olano y Mazo, superando ya las 200 grandes empresas de transporte clientes y aumentando nuestros ingresos en más del 40% respecto al año anterior.

A lo largo del 2024, hemos seguido expandiendo la plataforma multimodal MOWIZ, que conecta servicios de movilidad con las necesidades de los ciudadanos. Incorporamos 100 nuevos aparcamientos, sumando ya más de 35.000 operaciones mensuales, y hemos lanzado la funcionalidad de estacionamiento regulado en el último trimestre del año.

El 2024 ha sido también un año de grandes avances en digitalización. Hemos logrado un excelente desempeño en el proyecto GEISER v2 para la Secretaría General de Administración Digital, que tiene como objetivo la construcción de una nueva plataforma en la nube para la administración pública.

INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN PARA LA MOVILIDAD DEL FUTURO

Como ya lo he dicho en otras ocasiones, llevamos la innovación en la sangre. Si en el año 2023 contaba como hito el desarrollo e implantación de CityXplorer, la nueva herramienta para la gestión global de todos los servicios de movilidad de una ciudad, tenemos que celebrar de una manera muy

especial el acuerdo de colaboración con Palantir para los próximos tres años, como plataforma de IA más avanzada del mercado, que nos permitirá desarrollar productos simplemente imposibles de llevar a cabo con las herramientas tradicionales de Business Intelligence. Como primer caso de uso se va a desarrollar una plataforma para Alcobendas que de una manera totalmente disruptiva va a poder ofrecer al municipio una herramienta de analítica de datos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.

También hemos lanzado un proyecto pionero de **e-ticketing** con la **EMT de Madrid**, permitiendo la compra de billetes QR en líneas convencionales y la línea del aeropuerto, optimizando la eficiencia del transporte público.

Hemos instalado nuestro primer pórtico de pruebas en la autopista M-11 en Madrid, en el que integramos los equipos más avanzados para analizar resultados incorporando la última tecnología disponible con el fin de desarrollar algoritmos que cubran casuísticas que no puedan ser resueltas de otra forma pero que son necesarias y demandadas por nuestros clientes.

*Gracias por su
confianza y por ser
parte de este camino*

MIRADA AL FUTURO

Cerramos 2024 con la satisfacción de haber alcanzado hitos importantes y con la determinación de seguir avanzando con el convencimiento de estar sentando las bases de un gran grupo a nivel global. Hemos crecido, innovado y fortalecido nuestra posición en mercados estratégicos. Nuestro compromiso continúa siendo claro: continuar desarrollando soluciones innovadoras que respondan a los grandes desafíos de la movilidad y la sostenibilidad. Nos preparamos para el futuro con el firme propósito de seguir desarrollando soluciones que faciliten la transición hacia ciudades más sostenibles, eficientes y conectadas.

Seguiremos trabajando con el mismo compromiso y pasión, acompañando a nuestros clientes en su transformación y ayudando a construir un futuro mejor para todos.



02



LIDERANDO LA MOVILIDAD DEL FUTURO

Grupo EYSA hoy

Propósito y valores

Una historia de crecimiento e innovación

Cómo estamos liderando el cambio

La sostenibilidad, nuestra razón de ser



Grupo Eysa **hoy**

Líder en soluciones de movilidad innovadoras que impulsan una infraestructura de transporte más inteligente y sostenible.



+200 Mill€

Ventas



+300

Contratos de movilidad urbana

Presencia en

+270

ciudades



+26

Contratos de Zona de Bajas Emisiones



+16.500 Km

De peaje bajo gestión



+410 K

Plazas de estacionamiento



+7.500

Vías de peaje



+200

personas dedicadas a I+D+i



+2.500

Colaboradores



+3.5 miles

Plazas de estacionamiento seguro para camiones

Presencia global

AMÉRICA

- Argentina
- Bolivia
- Brasil
- Chile
- Colombia
- Costa Rica
- Curasao
- Ecuador
- EE.UU.
- El Salvador
- Guatemala
- Honduras
- Jamaica
- Méjico
- Panamá
- Perú
- Uruguay
- Venezuela

EUROPA

- Albania
- Alemania
- Andorra
- Austria
- Bosnia & Herzegovina
- Croacia
- Dinamarca
- Eslovaquia
- Eslovenia
- España
- Estonia
- Francia

- Irlanda
- Italia
- Kazajistán
- Noruega
- Macedonia
- Polonia
- Portugal

- Reino Unido
- República Checa
- Rumanía
- Serbia
- Suecia
- Suiza
- Ucrania

ÁFRICA

- Argelia
- Burkina Faso
- Egipto
- Guinea Ecuatorial
- Kenia
- Nigeria
- Malasia
- Mozambique
- Senegal
- Sudáfrica
- Túnez
- Turquía

ASIA-OCEANÍA

- Arabia Saudita
- EAU
- Hong-Kong
- India
- Kuwait
- Líbano
- Tayikistán
- Tailandia
- Indonesia
- Australia
- Nueva Zelanda



67
Países
● Oficinas

Propósito y valores



Nuestras soluciones promueven la movilidad inteligente basadas en la innovación y el uso de nuevas tecnologías.

Estamos a la vanguardia en I+D+i.

5 millones

de euros invertidos anualmente

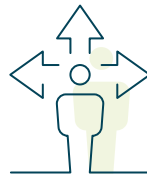


Nuestro enfoque de trabajo conjunto prioriza la entrega de soluciones rápidas y fiables que atiendan las necesidades de nuestros clientes, siendo estas flexibles y parametrizables en tiempo real.



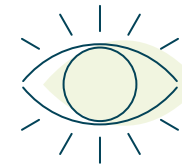
PROPÓSITO

Ofrecer las soluciones de movilidad del mañana.



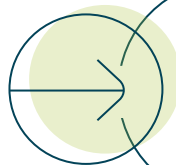
MISIÓN

Desarrollar servicios y tecnologías innovadoras, escalables en cualquier lugar del mundo.



VISIÓN

Ser el referente en movilidad inteligente de gobiernos, operadores privados y usuarios finales.



Nuestros valores

Excelencia, innovación, integridad, sostenibilidad y fiabilidad se reflejan en nuestra oferta dinámica de productos y soluciones.

Una historia de crecimiento e innovación

En sus más de 45 años de historia, EYSA ha evolucionado hasta convertirse en un proveedor de soluciones de movilidad totalmente integrado, abordando los principales desafíos de sostenibilidad de sus clientes.



1976

Impulsando el crecimiento y fortaleciendo el negocio

1976-1993

- **Primer estacionamiento regulado.**
- **Primer parking regulado.**
- **Primera implantación de ETC** en España.
- **Primer contrato de grúa** en Burgos.
- **Pioneros en sistema de peaje urbano** (Oslo).

1994-2004

- **Primer sistema centralizado** de gestión de parkings.
- **Primera instalación de radares de velocidad** en autovías nacionales.
- **SCI - primera empresa española** que ofrece emisión digital de multas.

2013 & 2014

- **Primera empresa en España** que diseña y fabrica una cámara de control de tráfico todo en uno.
- **Primer contrato** de gestión de tráfico.
- **Pioneros en unir LEZ2 y MLFF3.**



2011

Mejorando capacidades y avanzando en los esfuerzos de digitalización

2015

- **Compra de SCI** (Servicios de Colaboración Integral).
- **Lanzamiento de El Parking** en España.

2016

- **Lanzamiento de EMOV** (plataforma de vehículo compartido en colaboración con PSA).

2018

- **Implantación de la visión por computador** para DGT.

2021

- **Lanzamiento de mowiz TRUCK** y mowiz App.

2023 & 2024

- **Compra de Serbet** (Operador de estacionamiento regulado en Brasil).
- **Compra de Tradesegur** y Lector Vision en España.
- **Compra de Net4things** (IoT).

2022

- **Compra de Tecsidel** (especialista en ITS y Peajes).
- **Lanzamiento de CityXplorer** (plataforma de movilidad integral para ciudades).
- **Inicio de LEZ2** en grandes ciudades en España.

2022



Profesionalizando y transformando la empresa en un líder global en soluciones de movilidad inteligente

2024



2025+

Aprovechando capacidades integradas únicas en un mercado que demanda soluciones más combinadas

- **Mejorar la oferta digital** y fomentar una mayor integración de productos de manera orgánica y a través de alianzas.
- **Anticiparse a las tendencias y a las regulaciones** diseñando soluciones innovadoras.
- **Ingresar a nuevos mercados de manera orgánica** y/o a través de fusiones y adquisiciones (M&A).
- **Fortalecer la presencia** en los mercados existentes.

Tendencias globales que están transformando la movilidad y la infraestructura de transporte

La movilidad es una necesidad esencial para los individuos y sociedades, pero con un alto impacto en el planeta y las personas...

- El transporte representa el 23% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero.
- Los ciudadanos pasan en promedio 100 horas al año en tráfico.
- En 2020, la exposición al dióxido de nitrógeno provocó 49.000 muertes prematuras.
- Anualmente +1,19 millones de personas pierden la vida a causa de accidentes de tráfico.
- Entre 20 y 50 millones de personas sufren lesiones no fatales derivadas de accidentes de tráfico que generan discapacidad.

Para hacer frente a estas tendencias, los Estados están tomando medidas que en muchos casos se traducen en regulación...

- Fomento de vehículo eléctrico con subvenciones y ayudas o refuerzo de la infraestructura de carga.
- Medidas de restricción a la circulación – implantación de zonas de bajas emisiones en las principales capitales europeas (Madrid, Londres, Milán,...).

Fuente: Naciones Unidas, Agencia Medioambiental Europea, Agencia Medioambiental Internacional.



- Fomento del transporte público y movilidad sostenible – inversiones en transporte público ciudades sin coche, subvenciones para bicicletas y patines eléctricos.
- Producción de combustibles alternativos – fomento del hidrógeno verde, biocombustibles o combustibles sintéticos que podrían utilizarse en el parque móvil actual.
- Mejora de la infraestructura.

en consecuencia están naciendo nuevos modelos y ecosistemas de movilidad...

- ...con servicios de movilidad compartida y de bajas emisiones para individuos y empresas, ya que complementan de manera natural el transporte público y la movilidad activa.

... y las ciudades evolucionando para poner al ciudadano en el centro ...

- ...con el fin de crear entornos más habitables, sostenibles e inclusivos gracias a la integración de tecnologías avanzadas en la planificación y gestión urbana, especialmente del espacio público.

Cómo estamos liderando el cambio

Grupo EYSA somos líderes en el desarrollo de **soluciones innovadoras y críticas** que mejoran la movilidad y promueven infraestructuras de transporte urbano e interurbano más inteligentes, sostenibles y conectadas dando respuesta a los principales retos del sector del transporte.



“Respondemos a las necesidades de nuestros clientes con soluciones innovadoras que abarcan todo el ciclo de la movilidad, desde la planificación y el diseño hasta la operación y el enforcement, generando un impacto tangible en eficiencia y sostenibilidad.”

Iván Pérez – Director de Estrategia

SOLUCIONES URBANAS



Estacionamiento regulado



Gestión del tráfico urbano



Retirada de vehículos y depósito de grúa



Zonas de Bajas Emisiones (ZBE) y Congestion charging



Gestión y explotación de aparcamientos



Gestión de multas, impuestos y tasas

SOLUCIONES INTERURBANAS



Sistemas de peajes y pago por uso: peaje canalizado, flujo libre, electrónico, satélite



Sistemas inteligentes de gestión del tráfico



Gestión y operación de túneles



Sistema back office operacional y comercial



Gestión de fraude, evasión y sistemas de cobro

SEGURIDAD VIAL Y CIUDADANA

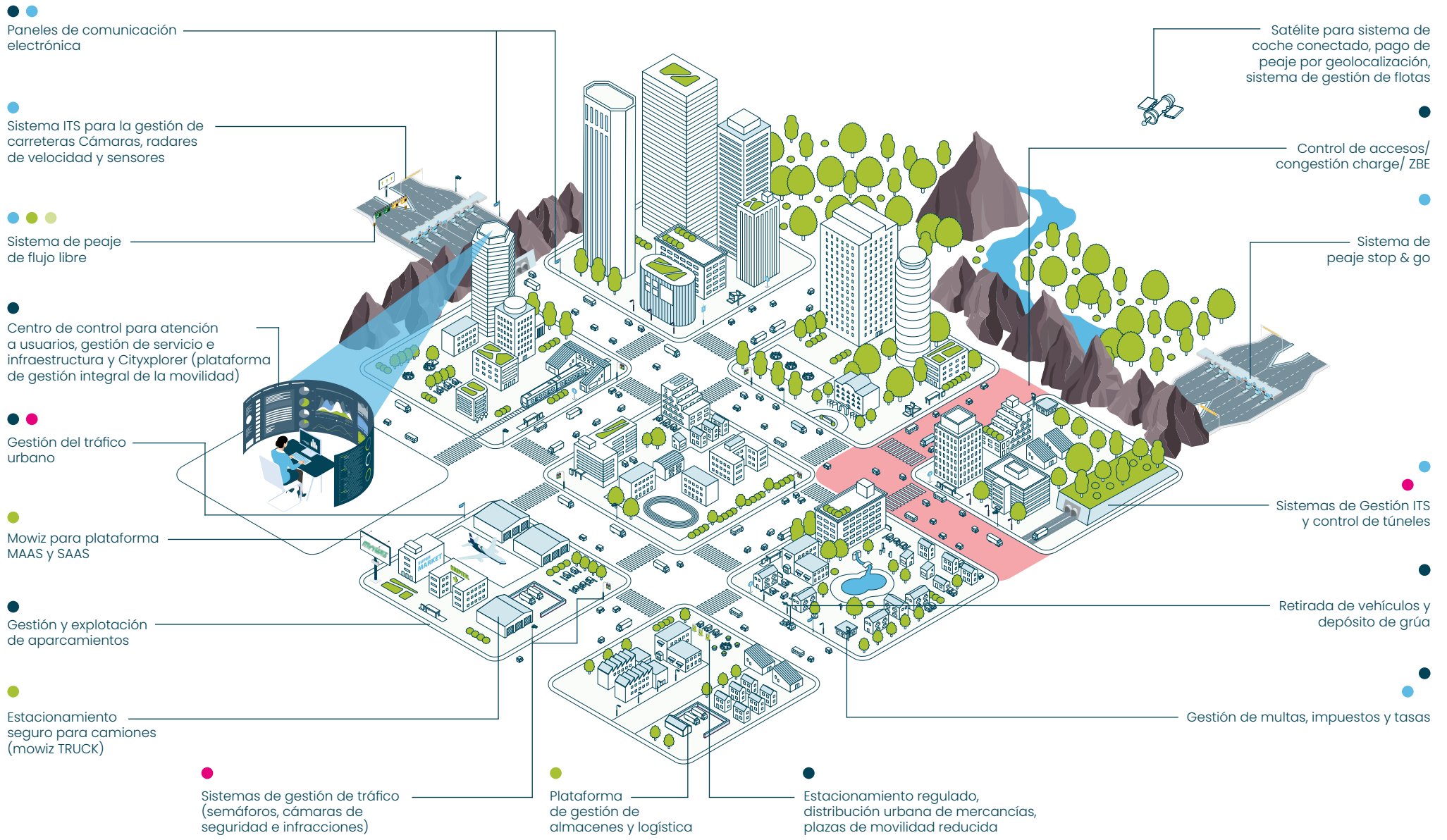
SOLUCIONES DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

MOVILIDAD COMO SERVICIO

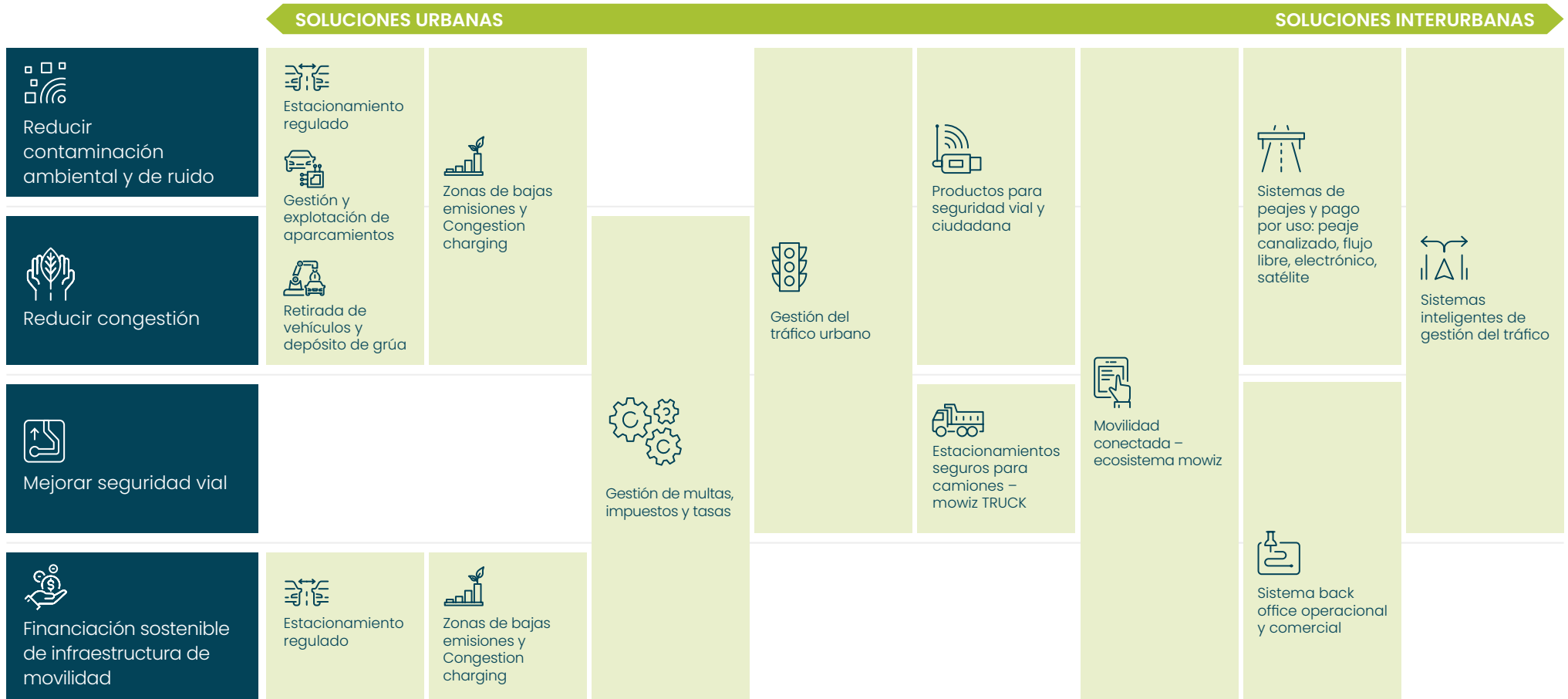
DATA ANALYTICS

Aplicación de las soluciones de EYSA en áreas urbanas e interurbanas

● Urbano
 ● Interurbano
 ● Soluciones de transporte y logística
 ● Movilidad como servicio
 ● Seguridad Vial y Seguridad Ciudadana



Contamos con una propuesta de valor integral y diferenciada



“Nuestra cartera de soluciones nos permite acompañar a ciudades y territorios en su transición hacia una movilidad más limpia, segura y eficiente. Contribuimos activamente a afrontar desafíos clave como la mejora de la calidad del aire, la reducción de la congestión, el refuerzo de la seguridad vial y la sostenibilidad económica de las infraestructuras de transporte.”

Adela de Olano – Directora de Sostenibilidad y ASG

Transición sostenible a ciudades inteligentes

La creciente preocupación de aspectos ambientales y sociales están guiando la regulación en las ciudades para mejorar la calidad del aire, reducir la contaminación, el tráfico, y mejorar la seguridad vial. Esto unido a la presión migratoria hacia los centros urbanos y la eliminación de los límites entre ciudad y áreas interurbanas que teníamos hasta ahora hace que las ciudades y la movilidad tengan un papel clave en los procesos de transición y descarbonización.

La cartera integrada de servicios y soluciones del segmento urbano de Grupo EYSA nos permite apoyar los principales retos de las ciudades y territorios en este proceso de transición y anticiparnos a sus necesidades.

Nuestro sistema de concesión integrado incluye el diseño, la financiación, el desarrollo, el equipamiento y la operación de las principales soluciones de movilidad.

- Estacionamiento regulado
- Retirada de vehículos y depósito de grúa
- Gestión y explotación de aparcamientos
- Gestión del tráfico urbano
- Zonas de Bajas Emisiones (ZBE) y Congestion charging
- Gestión de multas, impuestos y tasas

PLATAFORMAS CITYXPLORER

EQUIPAMIENTO

DATOS DE NEGOCIO



300 contratos de movilidad urbana



~236 ciudades



~26 ZBEs en España



~410k espacios de estacionamiento bajo gestión

IMPACTOS



36% de reducción de emisiones de CO2 en zonas urbanas*



30% transferencia modal a modos de transporte más sostenibles*



38% reducción en intensidad del tráfico*



“Durante 2024 hemos consolidado nuestra posición de liderazgo en España con renovaciones de contratos históricos y nuevas adjudicaciones. A nivel internacional reforzamos nuestros equipos para aumentar nuestra presencia principalmente en Hispanoamérica y en el mercado Brasileño tras la compra de Serbet.

Continuamos innovando con el desarrollo e implantación de CityXplorer, la nueva herramienta para la gestión global de todos los servicios de movilidad de una ciudad, y celebramos de manera muy especial nuestra alianza con Palantir, la plataforma de IA más avanzada del mercado lo que nos permitirá seguir desarrollando soluciones más sofisticadas para la construcción de modelos predictivos que finalmente puedan combinar toda la información de movilidad disponible en una ciudad.”

Fernando Izquierdo
Director General de Smart Mobility

Fuente: elaboración propia basada en la metodología desarrollada por la Universidad de Berkeley y la Universidad Politécnica de Madrid. Información de impacto referida al impacto medio de las medidas en relación a un escenario no regulado (base anual)



CityXplorer, una experiencia integrada para la gestión eficiente de los servicios de movilidad para ciudadanos, operadores y ciudades



Control de accesos

- Congestion charge
- Zona de bajas emisiones



Estacionamiento

- Servicio de estacionamiento regulado
- Gestión de plazas de aparcamiento
- Gestión de aparcamientos



Tráfico urbano

- Gestión tráfico urbano
- Regulación semafórica
- Control salto semáforo rojo
- Control de velocidad fijos y portables

CityXplorer

- CityXplorer integra múltiples fuentes de información sobre tráfico, aparcamiento, control de acceso, gestión de flotas, seguridad vial y ciudadana, y diferentes modos de transporte, proporcionando herramientas avanzadas para asistir en las operaciones y la toma de decisiones.
- Esta solución no solo optimiza la movilidad urbana, sino que también promueve la sostenibilidad al reducir las emisiones de CO2, mejorar la eficiencia energética y fomentar el uso de transportes más sostenibles.
- A través de un control coordinado y completo de la movilidad de la ciudad, se facilita la transición hacia una movilidad más verde, permitiendo el cumplimiento de la regulación, la difusión de información en tiempo real a todos los agentes involucrados, y contribuyendo así a la mejora de la calidad del aire y la reducción del impacto ambiental.

Ciudades más verdes a través de Zonas de Bajas Emisiones (ZBE)

Las Zonas de Bajas Emisiones (ZBE) son una herramienta clave para avanzar hacia formas de transporte más sostenibles, al restringir el acceso de los vehículos más contaminantes en los núcleos urbanos. Estas medidas, impulsadas por la regulación, contribuyen a la mejora de la calidad del aire y fomentan entornos urbanos más verdes y saludables.

En EYSA, somos líderes en el control de acceso a las Zonas de Bajas Emisiones en España — donde gestionamos más del 50 % de estos sistemas—, desempeñamos un papel clave en la implantación de estas políticas públicas. A través de soluciones tecnológicas innovadoras y un profundo conocimiento del entorno urbano, contribuimos a reducir las emisiones contaminantes, mejorar la calidad del aire y mitigar los efectos del cambio climático en las ciudades. Esta labor nos posiciona como un aliado estratégico para las administraciones en el impulso de una movilidad más limpia, eficiente y respetuosa con el medio ambiente.



/ ZONAS DE BAJAS EMISIONES (ZBE)



/ IMPACTOS EN SOSTENIBILIDAD



Fuente: elaboración propia basada en la metodología desarrollada por la Universidad de Berkeley y la Universidad Politécnica de Madrid. Información de impacto referida al impacto medio de las medidas en relación a un escenario no regulado (base anual).

Conectamos el futuro con eficiencia y responsabilidad a través de soluciones interurbanas que unen ciudades y territorios

Apoyamos la digitalización, electrificación y optimización de infraestructuras, haciendo posible reducir las emisiones, mejorar la eficiencia del tráfico y fomentar el desarrollo de corredores de transporte más limpios y resilientes..

- Desarrollo, implantación y mantenimiento de sistemas de peaje y pago por uso (peaje canalizado, flujo libre o satelital, incluyendo soluciones de pago por cuenta digital mediante APP)
- Sistemas de backoffice operacional y comercial para entornos de peaje, desarrollados en tecnología web y 100% en la nube.
- Instalación, operación y mantenimiento de plataformas de gestión de tráfico interurbano y control de túneles.
- Plataforma para la evaluación y mejora de la seguridad vial en las carreteras, integrando multitud de fuentes de datos para una óptima toma de decisiones.
- Servicios de acompañamiento en la operación de sistemas críticos (peajes flujo-libre, sistemas de captación de infracciones, gestión de túneles, etc.)

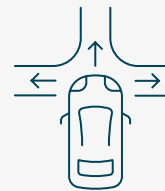


“Mejoramos la experiencia del usuario y optimizamos la gestión de los procesos agilizando el tráfico y reduciendo la congestión. Estamos preparados para responder de manera global al cambio de tecnología en los peajes, de peaje canalizado a flujo libre asegurando el enforcement en todas las situaciones.”

David Francos – Director General de ITS y Tolling

Nuestras soluciones de sistemas de peaje de flujo libre contribuyen significativamente a la reducción de la huella ambiental asociada al transporte. Al eliminar la necesidad de detenerse para realizar el pago, se evitan emisiones innecesarias derivadas del frenado, la aceleración y la congestión, mejorando la fluidez del tráfico y disminuyendo los niveles de contaminación en las vías.

Desde el punto de vista operativo, estos sistemas suponen una mejora en la experiencia del usuario y en la eficiencia del uso de infraestructuras. Aunque la eliminación de barreras físicas puede incrementar el riesgo de uso no autorizado, nuestra tecnología asegura la viabilidad del modelo mediante un enfoque integral: identificación precisa del vehículo, cálculo automatizado de la tarifa y soluciones de pago ágiles y seguras. Esta solución combina innovación, eficiencia y sostenibilidad, alineándose con los objetivos de descarbonización del transporte y modernización de las infraestructuras viarias.



15%
reducción media
del tráfico*



35%
reducción de
emisiones de CO2*

Fuente: elaboración propia basada en la metodología desarrollada por la Universidad de Berkeley y la Universidad Politécnica de Madrid. Información de impacto referida al impacto medio de las medidas en relación a un escenario no regulado (base anual).

Soluciones de transporte y logística

SEGA, una solución modular propia y completa que permite la gestión de almacén convencional, automático, de transporte y de patio integrada en un solo sistema.

El sistema permite integrarnos con los fabricantes para alinear la parte convencional y automática.

ERP / SISTEMA COMERCIAL

SEGA WMS

SEGA WCS

Sistema de gestión operación automatizada

SEGA OES

Sistema de Optimización procesos intralogísticos

SEGA TMS

Gestión de Transporte

SEGA LTM

Sistema de Gestión de Patios

Inteligencia Logística

Simulación

SCADA

Otros Módulos Transversales

ENTORNO FÍSICO

Almacenes Automáticos

Termianles RF

Agencias transporte

Dispositivos de campo

Conveyors, sorters, transporte

Pick to Light

Flota dedicada

Transportistas

AGV's
Otras mecanizaciones

Pick by Voice

RFID, RTLS, etc...

Aportamos soluciones eficientes para la gestión de la cadena de suministro de nuestros clientes.

Nuestra robusta experiencia nos permite personalizar nuestras soluciones y adaptarnos a las necesidades cambiantes de los flujos comerciales de nuestros clientes.



GESTIÓN DE ALMACÉN

- Sistema de gestión de almacenes y centros de distribución de medio y gran volumen
- Gestión de almacenes pequeños-medios y de redes de almacenes con operación no guiada
- Sistema de gestión de la operación automatizadas
- Sistema de ejecución automatizada de procesos intralogísticos combinando tecnologías
- Sistema de gestión de patios



TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

- Gestión óptima de flujos de transporte
- Gestión del transporte con agencias, diseño de carga, gestión de la distribución con flota dedicada, control de la entrega
- Solución de conectividad y telemetría para flotas
- Red de estacionamientos seguros para camiones



Una infraestructura sostenible que favorece la seguridad en la carretera y la transición energética.



Seguridad en la carretera

Las instalaciones cumplen con la normativa europea y apoyan la regulación de descanso de los conductores.



Bienestar de los conductores

Entorno seguro y cómodo para los conductores y su carga.



Seguridad

Instalaciones preparadas para garantizar la seguridad de la carga: vigilancia, pesado de vehículos, control de accesos.



Conectividad

Interfaz digital para conectar con los clientes y conductores a través de plataforma y aplicación.



Transición energética

Red de estacionamientos preparada para acelerar la transición hacia un sector libre de combustibles fósiles.



+3.500

Plazas de estacionamiento



19

Aparcamientos seguros



+800 mil

Usuarios acumulados en parkings



Comercializados

Gestión propia



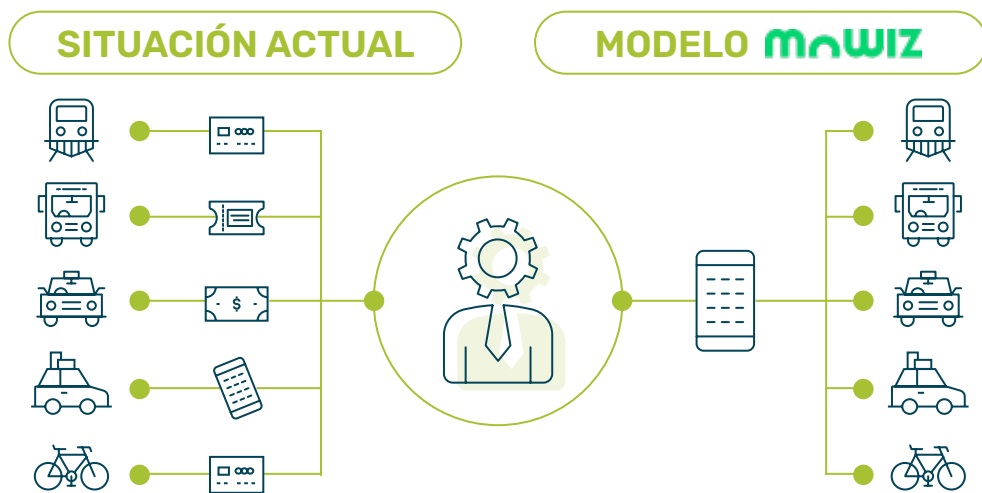
“Nuestros estacionamientos seguros para camiones de mowiz TRUCK están diseñados para minimizar su impacto ambiental y cuidar a los conductores en sus largas jornadas fuera de casa.”

Luis Manuel Calvo – Director mowiz TRUCK

Movilidad como servicio

Impulsamos la transformación de la movilidad urbana e interurbana mediante la integración de todo el sistema multimodal de transporte en una única plataforma digital. A través de nuestra solución de movilidad como servicio de mowiz, facilitamos que los ciudadanos puedan planificar, seleccionar, reservar y pagar todos sus desplazamientos desde una sola aplicación, de forma cómoda, ágil y segura.

Esta innovación permite optimizar el uso del transporte público, los modos compartidos y la movilidad activa, reduciendo el uso del vehículo privado y, con ello, el tráfico, las emisiones contaminantes y la ocupación del espacio público. El resultado: desplazamientos más eficientes en tiempo y con menor impacto ambiental, en línea con los objetivos de sostenibilidad urbana y transición energética.



- Aparcamientos – acceso y pago digital
- Estacionamiento regulado
- Pago sin registro ticketless (scan & pay)
- Transporte público
- Taxis y VTC
- Movilidad compartida
- Control de accesos/ Zonas de bajas emisiones
- Movilidad corporativa (PDE)
- Tecnología de coche conectado para vehículo privado (telemetría, compensación emisiones, park & go)



+200mil
usuarios

+100
ciudades



“El ecosistema mowiz integra las necesidades de conductores, pasajeros y usuarios de modos de transporte compartido, facilitando una movilidad más eficiente, conectada y sostenible. Al promover el uso combinado y optimizado de distintos medios de transporte, mowiz contribuye a reducir la huella ambiental del transporte urbano y fomenta un modelo de movilidad más inclusivo y respetuoso con el entorno.”

Carlos Ramírez – Director Desarrollo Negocio mowiz

Seguridad vial y ciudadana



Evaluación Seguridad Vial



Detección de infracciones



Sistema automatizado de gestión de infracciones



Tramitación de expedientes sancionadores



Seguimiento Indicadores



Protección Áreas de Interés



Análisis forense

La apuesta del Grupo por el desarrollo de soluciones orientadas a la seguridad vial y ciudadana responde al firme compromiso con la protección de la vida y la integridad física de las personas en el entorno urbano e interurbano. Cada año, aproximadamente 1,19 millones de personas fallecen en accidentes de tráfico y más de 40 millones sufren lesiones no fatales, muchas de ellas con secuelas permanentes.

Ante esta realidad, durante 2024 Grupo EYSA adquirió cuatro empresas especializadas en seguridad en carretera y entornos urbanos: Tradeseegur, Somintec, Smartpol y Lector Vision.

Nuestras iniciativas tienen como objetivo reducir la siniestralidad mediante el despliegue de tecnologías avanzadas que permiten una gestión más eficiente del tráfico, una movilidad más segura y una mayor capacidad de prevención frente a comportamientos de riesgo. Con ello, contribuimos a generar entornos urbanos y territorios más seguros y sostenibles para toda la ciudadanía.



“Nuestra responsabilidad va más allá de la tecnología: buscamos transformar el entorno urbano en un espacio más seguro y humano. Cada solución que desarrollamos está pensada para salvar vidas, reducir riesgos y proteger a las personas en su día a día.”

Jose Lozano – Director Seguridad Vial y Ciudadana



Data analytics

Nuestras soluciones basadas en datos **contribuyen activamente a mejorar la sostenibilidad de las ciudades y territorios** en los que operamos.

A través de una gestión más eficiente de la movilidad, del uso del espacio público y de los recursos urbanos, apoyamos a las administraciones y entidades locales en la toma de decisiones en tiempo real. Estas decisiones permiten reducir emisiones, disminuir el consumo energético y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. De este modo, fomentamos la descarbonización de los entornos urbanos y territoriales.



Ingesta y procesamiento masivo de datos
/Inteligencia Artificial y análisis



Sistemas de visión artificial para contenido visual de imágenes y videos



Internet de las cosas y dispositivos operacionales



En 2024, hemos firmado una alianza con Palantir Technologies, líder mundial en el desarrollo de sistemas de Inteligencia Artificial. Este acuerdo tiene como objetivo continuar impulsando el desarrollo de aplicaciones de movilidad en las distintas líneas de negocio del Grupo, promoviendo soluciones más sostenibles.

A través de la Inteligencia Artificial, podremos anticipar y prever patrones de movilidad, lo que permitirá a las ciudades y territorios tomar decisiones más informadas para mejorar la eficiencia del transporte, reducir la congestión y optimizar el uso de recursos. Además, estas tecnologías ayudarán a mejorar la calidad del aire y el bienestar de los ciudadanos, contribuyendo al diseño de entornos urbanos más saludables y sostenibles. Las soluciones que desarrollemos estarán alineadas con nuestros compromisos ambientales, favoreciendo la transición hacia una movilidad más limpia y apoyando el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad.



“Trabajamos para que cada solución digital que desarrollamos contribuya activamente a construir ciudades más eficientes, resilientes y respetuosas con el entorno. La inteligencia artificial y el análisis avanzado de datos son hoy aliados clave para anticipar retos, optimizar recursos y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.”

Alberto Solís – Director de Tecnología

La sostenibilidad, nuestra razón **de ser**

La naturaleza de nuestro negocio hace que seamos un elemento clave en los compromisos ambientales de nuestros clientes. **Nuestras soluciones contribuyen** de manera relevante a la reducción de las emisiones de gases efecto invernadero, reducción de ruidos, mejorar la seguridad vial, y la gestión integral del tráfico; en definitiva, contribuimos **a una movilidad inteligente y más eficiente.**



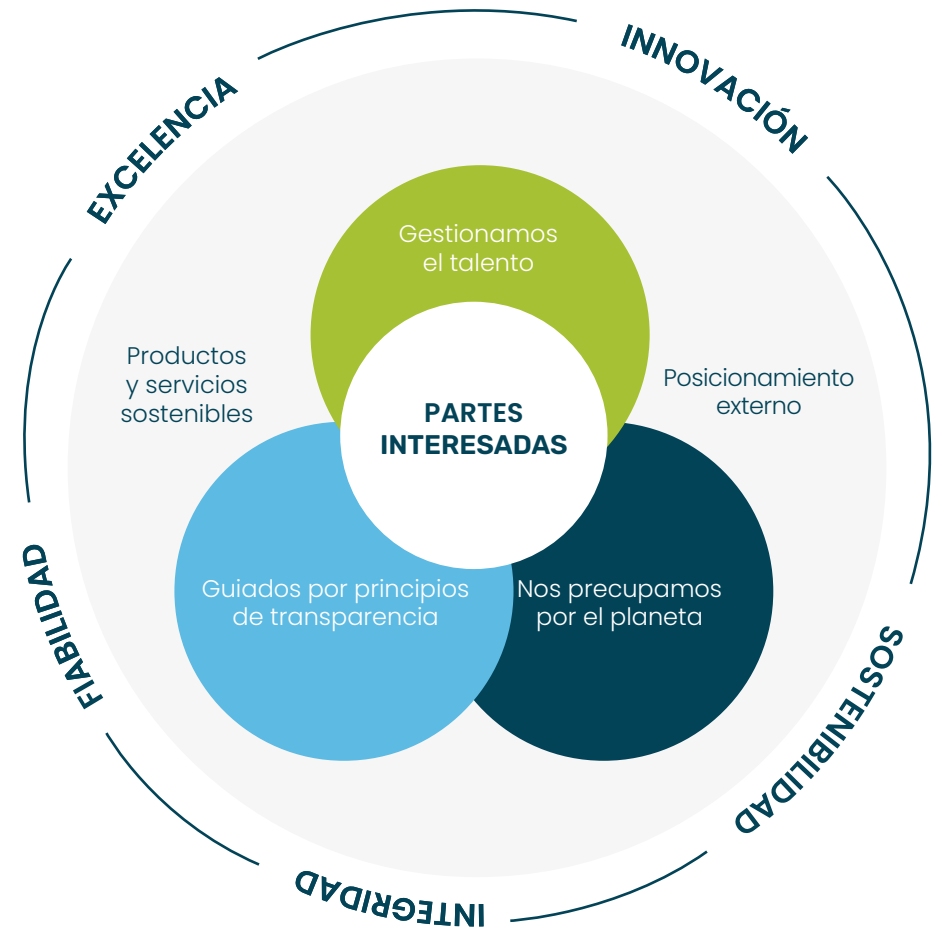
Como organización reconocemos el impacto de nuestras operaciones y desarrollamos los procesos necesarios para gestionarlos.

Contribuimos a alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) incluidos en la Agenda 2030, siendo nuestros objetivos prioritarios, a los que contribuimos de mayor manera los siguientes:



Desde 2023 somos adheridos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y presentamos nuestro reporte de Comunicación de Progreso (COP) puntualmente¹.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad se basa en una estrategia transversal a todo el Grupo, liderada por el Consejo de Administración que apoya nuestro propósito de “Ofrecer las soluciones de movilidad del mañana”.



1. <https://unglobalcompact.org/what-is-gc/participants/159564-Grupo-EYSA>

Respeto por los Derechos Humanos

Grupo EYSA **mantiene su compromiso con el respeto de los Derechos Humanos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos** y nuestro rechazo de manera firme al trabajo infantil, trabajo forzoso o en condiciones precarias, y nos comprometemos a continuar respetando la libertad de asociación y de negociación colectiva en todos los países en los que operamos.



El 100%

de los centros de trabajo está cubierto por convenios colectivos.

Como firmantes del Pacto Global de las Naciones Unidas respetamos los Diez Principios, y específicamente en Derechos Humanos:

- **Principio 1** – Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia
- **Principio 2** – Las empresas deben asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos

Durante 2024 se han recibido dos denuncias relacionadas con Derechos Humanos a través del canal de denuncias. Al cierre del presente informe no se han finalizado las diligencias de análisis para determinar si ha habido incumplimiento, lo que se reflejará en el informe de información no financiera de 2025. Aparte del caso reportado que se encuentra en periodo de investigación, no se ha incurrido en otros incumplimientos o afectaciones de los Derechos Humanos, ni hemos contribuido o hemos sido cómplices de su incumplimiento.

03



GESTIONAMOS NUESTRO TALENTO

Cuestiones sociales y relativas a los empleados

Diversidad e inclusión

Brecha salarial

Personas con discapacidad

Formación

Salud y seguridad

Colaboramos con la comunidad



GESTIONAMOS

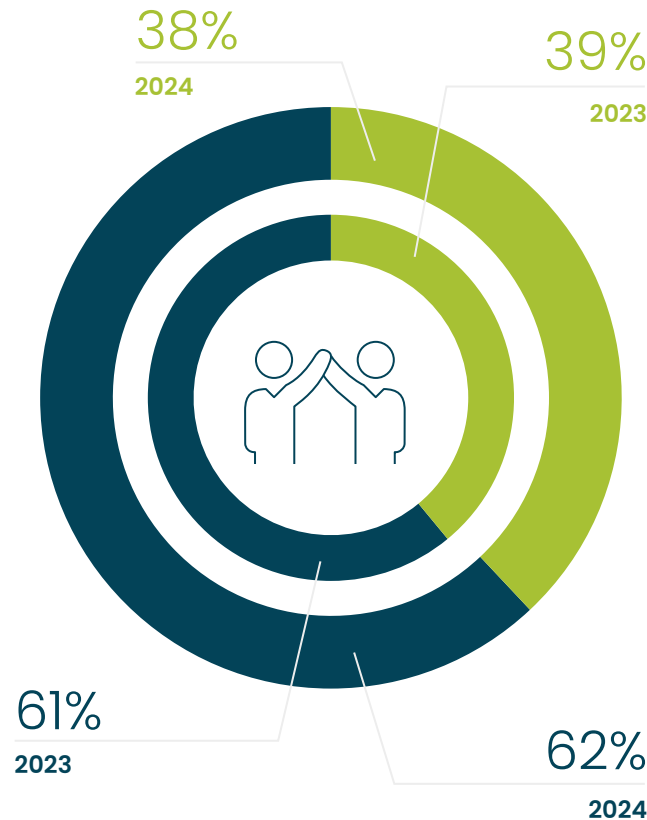
Cuestiones sociales y relativas los empleados

En Grupo EYSA, **nuestros colaboradores representan el pilar esencial para el desarrollo y la excelencia** de los productos y servicios que ofrecemos. Su talento, innovación continua y compromiso con la mejora constante son la clave de nuestro éxito.

Reconocemos que el valor diferencial de nuestra empresa radica en las personas que la conforman. Por ello, seguimos implementando y fortaleciendo iniciativas que promuevan el reconocimiento y la valorización de su esfuerzo, garantizando un entorno laboral equitativo y motivador.

Nuestro objetivo es continuar creciendo de manera sostenible, fomentando un entorno de trabajo basado en la igualdad de oportunidades y en condiciones que faciliten la conciliación laboral y personal, sustentadas en la corresponsabilidad.

En línea con nuestra estrategia de sostenibilidad, contamos con un sistema de remuneración variable vinculado al cumplimiento de objetivos establecidos al inicio de cada ejercicio. Este modelo aplica a niveles de dirección, gerencia y mandos intermedios, e incluye metas alineadas con nuestro compromiso sostenible.



Al cierre del ejercicio 2024:



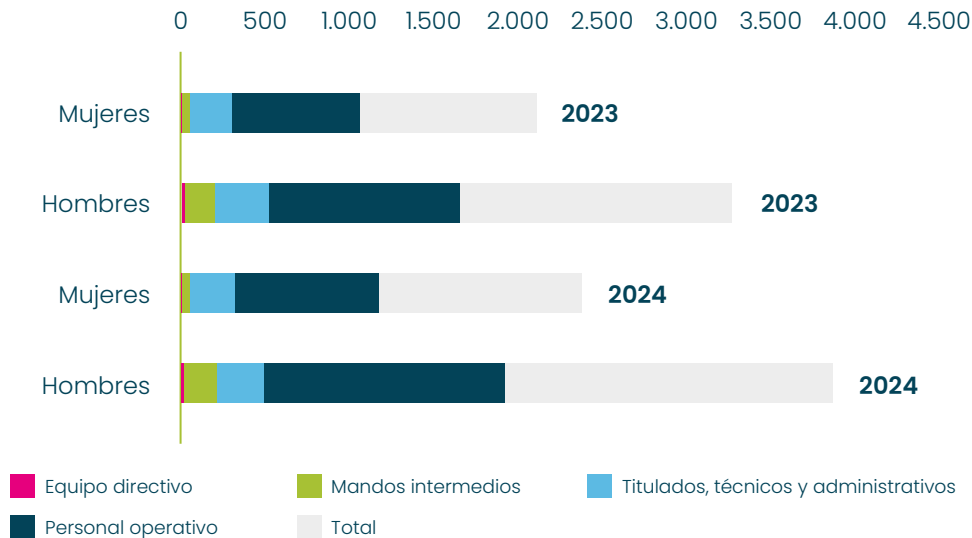
62%
Hombres



38%
Mujeres



Las acciones que lanzamos a inicios de año para promover mayor igualdad en determinadas categorías profesionales con menor representación de mujeres han tenido un impacto positivo. Hemos mejorado nuestros indicadores de igualdad en equipo directivo y mandos intermedios, aumentando hasta un 18% y 22% de representación de mujeres respectivamente.



“El 46% de nuestros empleados tiene más de 50 años, un reflejo no solo de su compromiso y experiencia, sino también de su extraordinaria capacidad de adaptación en un grupo altamente tecnológico e innovador. Esta diversidad generacional enriquece nuestra cultura, fomenta el intercambio de conocimientos y refuerza nuestra visión inclusiva del talento, clave para afrontar los retos de una movilidad cada vez más digital y sostenible.”







Justo Collar – Director de Operaciones

Diversidad e inclusión

En Grupo EYSA **promovemos un entorno laboral inclusivo libre de toda discriminación**, partiendo de nuestro compromiso con la igualdad entre hombres y mujeres.

Para ello, contamos con medidas de igualdad, acordadas con la representación legal de los trabajadores y trabajadoras, cuya finalidad es de manera práctica y en la realidad integrar nuestro compromiso dentro de las operaciones de la organización y extenderlo a todos nuestros colaboradores. Nuestras medidas, recogidas en los planes de igualdad de todas las sociedades, parten de los siguientes principios:

-  Están concebidas para el **total de la plantilla**, independientemente de si son hombres o mujeres, para todas las empresas del grupo.
-  Establece la igualdad de género como **principio transversal** en todas las operaciones de la organización, incluidos procesos y políticas.
-  Tiene un **enfoque preventivo** contando con los canales adecuados para denuncias y una política de acoso que aplicar en caso necesario.
-  Es **dinámico**, de tal forma que se puede adaptar en base a las necesidades y/o cambios de la organización.

A pesar de nuestro compromiso firme con lograr un espacio de trabajo inclusivo y libre de toda discriminación, la naturaleza de nuestro negocio hace que en muchas ocasiones las plantillas vengan definidas en los pliegos de condiciones administrativos que establecen la obligación a subrogarse en el supuesto de ser adjudicatario, siendo difícil alcanzar una paridad programada en las plantillas.

Las medidas que promueven la igualdad se conciben desde su ámbito más amplio, estableciendo objetivos específicos que tienen que ver con la conciliación de vida laboral y personal con un enfoque de corresponsabilidad de los cuidados.

Dentro de las medidas concretas para promover la conciliación se detallan:

- Solicitud de permisos relacionados con la conciliación y/o los cuidados que son gestionados directamente caso a caso: reducción de jornada, suspensión de contrato, excedencias, bajas por maternidad o paternidad incluida la adopción.
- Modelo de horario flexible basado en las necesidades de los proyectos y en acuerdo con los equipos que pueden adaptar necesidades de conciliación, cumpliendo siempre con lo establecido en los contratos de licitación.
- Para determinados puestos de trabajo y funciones se promueve el trabajo remoto.
- Posibilidad de solicitar permisos por tratamientos de reproducción asistida o trámites relacionados con enfermedades graves.
- Preferencia de movilidad geográfica para aquellos casos necesarios de conciliación y/o cuidados.
- Excedencias voluntarias para periodos inferiores a los 4 meses marcados por el estatuto de los trabajadores.
- En casos de violencia de género, favorecer traslados de centro de trabajo temporales o definitivos, flexibilidad horaria y/o de turnos, que permitan la protección a la víctima.
- Posibilidad de acumular reducción de jornada o en su caso horas de lactancia (este podrá ser disfrutado indistintamente por la madre o por el padre).
- Políticas de desconexión laboral y herramientas informáticas que apoyan los envíos de correos y notificaciones dentro del horario laboral.

Todas estas medidas son públicas dentro de la empresa, estando a disposición de todos los colaboradores en los canales internos de la organización.



Durante 2024 en Grupo EYSA recibimos el Premio Talavera Igualdad Empresa 2024, reconocimiento del Ayuntamiento de Talavera de la Reina a empresas que tienen implantadas medidas de igualdad.



Brecha salarial

En el Grupo EYSA, el 100% de **nuestra plantilla está cubierta por un convenio colectivo que garantiza la igualdad de condiciones laborales para todos los colaboradores**. No obstante, la diversidad de contratos existentes, derivada tanto de su naturaleza como de la incorporación de condiciones administrativas previamente establecidas, genera una amplia variedad de niveles salariales. A pesar de esta heterogeneidad, no se observan desigualdades salariales estructurales dentro de la organización.

Históricamente, ciertas categorías profesionales han presentado una menor diversificación, lo que, combinado con una edad media elevada en la plantilla, ha generado diferencias salariales en determinados niveles. Conscientes de esta situación, desde 2023 hemos implementado medidas específicas para fomentar una mayor diversidad en estas categorías. Los primeros resultados han comenzado a evidenciarse en 2024, y en 2025 continuaremos reforzando esta estrategia con el objetivo de reducir progresivamente las brechas existentes, promoviendo un entorno laboral más equitativo e inclusivo.

BRECHA SALARIAL¹ CONSOLIDADA DE LAS SOCIEDADES EN ESPAÑA

	Menores de 30	De 30 a 50	Mayores de 50
Equipo Directivo	---	10%	---
Mandos Intermedios	11%	-9%	8%
Titulados , técnicos y administrativos	2%	-21%	-2%
Personal Operativo	17%	8%	6%

BRECHA SALARIAL SOCIEDADES EN EL EXTRANJERO

	Menores de 30	De 30 a 50	Mayores de 50
Equipo Directivo	---	---	---
Mandos Intermedios	---	-48%	---
Titulados , técnicos y administrativos	---	23%	---
Personal Operativo	35%	20%	---

En las sociedades del Grupo EYSA en el extranjero, la plantilla es reducida y, en determinadas categorías profesionales, presenta una composición mayoritariamente masculina, lo que contribuye a la existencia de brechas de representación. Con el objetivo de fomentar una mayor diversidad e inclusión, se están ampliando las medidas implementadas en España para promover una representación más equitativa en todos los países donde operamos.

Personas con discapacidad

Nuestro compromiso con la diversidad y la inclusión se refleja en el porcentaje, por encima de los requisitos legales, de **personas con discapacidad que tenemos en nuestra plantilla.**

Y no sólo, colaboramos con organizaciones sin ánimo de lucro y con la Fundación Integra para asegurarnos que incorporamos perfiles que cumplen las competencias técnicas necesarias para el puesto, sin necesidad de crear puestos específicos.

	MUJERES			HOMBRES			TOTAL
	Menores de 30	De 30 a 50	Mayores de 50	Menores de 30	De 30 a 50	Mayores de 50	
Equipo Directivo	0	0	0	0	0	0	0
Mandos Intermedios	1	0	0	0	1	1	3
Titulados , técnicos y administrativos	0	2	2	0	3	4	11
Personal Operativo	0	20	26	0	18	28	92
TOTAL	1	22	28	0	22	33	106

Con el crecimiento de la plantilla en el último año nuestro porcentaje total de colaboradores es del 4%, seguimos trabajando activamente para aumentar estos números y continuar nuestro compromiso con la inclusión.

La mayor parte de las instalaciones donde se encuentran las oficinas y operaciones del Grupo cuentan con los accesos adecuados para personas con movilidad reducida, en caso necesario emprendemos las acciones necesarias para adaptar las instalaciones para personas con movilidad reducida.

1. Fórmula de cálculo de brecha salarial: Brecha salarial = (Salario medio hombres – Salario medio mujeres) / Salario medio hombres * 100. Se excluyen del cálculo las categorías en las que no hay representación de ambos sexos.

Formación

En el Grupo EYSA, **estamos comprometidos con el bienestar y desarrollo de nuestros colaboradores**, promoviendo un entorno de trabajo inclusivo que fomente el crecimiento profesional y la conciliación con la vida personal. Creemos firmemente que la formación continua es un pilar fundamental para garantizar el desarrollo de competencias, el desempeño eficiente y la adaptación a un entorno laboral en constante evolución.

Conscientes de la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida, nuestro plan de formación está estructurado de tal manera que identifica y atiende las necesidades específicas de cada colaborador. Este plan se gestiona, en gran medida, a través de los fondos de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE) y tiene como objetivo mantener a nuestra plantilla actualizada con los últimos avances técnicos y teóricos, además de fortalecer sus capacidades para un desempeño sostenible y eficiente.

/ HORAS DE FORMACIÓN

	2023	2024
Equipo directivo	531	773
Mandos intermedios	1.742,5	2.393
Titulados, técnicos y administrativos	5.5500,5	6.926
Personal operativo	23.704	10.442
TOTAL	31.478	20.534

/ NÚMERO DE PERSONAS

	2023		2024	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Equipo directivo	1	8	5	13
Mandos intermedios	4	26	16	30
Titulados, técnicos y administrativos	43	54	58	70
Personal operativo	153	158	125	99
TOTAL	201	246	204	212

Nuestra oferta formativa se divide en dos grandes áreas:

- **Formación interna**, impartida por expertos dentro de la organización, que incluye:
 - / Programa de inducción para nuevos colaboradores.
 - / Formación en Prevención de Riesgos Laborales (PRL), liderada por nuestro equipo especializado en salud y seguridad en el trabajo.
- **Formación externa**, orientada a la mejora de competencias y habilidades, adaptándose a las necesidades individuales de cada colaborador. Se imparte en formatos presencial o híbrido, facilitando la conciliación con la vida personal y profesional.



HORAS



PARTICIPANTES

	2023	2024	2023	2024
Interna	13.468	4.449	1.620	611
Externa	14.055	16.085	447	416

/ TIPO DE FORMACIÓN INTERNA

	2023	2024
Formación inicial puesto	11.558	3.802
Formación PRL	1.910	647

/ ÁREAS CLAVE DE FORMACIÓN:



Administración, normativa y legislación



Prevención de riesgos y salud



Conducción



Idiomas



Habilidades y gestión comercial



Ofimática

A través de estas iniciativas, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, asegurando que nuestros colaboradores cuenten con las herramientas necesarias para desempeñar sus funciones de manera segura, eficiente y alineada con los valores de la empresa.



Salud y seguridad

La salud y seguridad de todos nuestros colaboradores es una prioridad para nuestro Grupo y **nuestro objetivo es garantizar que todos y todas cuentan con las condiciones óptimas para realizar su trabajo**, tanto colaboradores directos como indirectos, incluidos todos los que hacen parte de las uniones temporales de empresas en las que participamos o personal subcontratado.

En nuestras políticas recogemos este compromiso con la salud y bienestar de nuestros colaboradores a través de capacitación, dotación de medios homologados, información y procesos de mejora continua de las condiciones laborales, con la participación y consulta de todos.

- Adoptamos estándares reconocidos como garantía de gestión en materia de seguridad y salud en el trabajo (Norma ISO 45001).
- Los parámetros que incluimos en los reconocimientos médicos están por encima de los estándares y riesgos (electro, cromatopsia, espirometría, audiometrías para todos los puestos o de ciertos indicadores como PSA, detalle en triglicéridos, o pruebas complementarias).

La formación continua es un elemento de especial relevancia para garantizar que seguimos manteniendo e implementando los más altos estándares en materia de seguridad y salud en el puesto de trabajo. Los principales mecanismos relativos a formación PRL son:



Formación de inicio para nuevas incorporaciones o de reciclaje, además de información más específica sobre el sistema de gestión.



Formación general del puesto y tareas a desempeñar.



Otras iniciativas formativas habilitantes como el básico de PRL o sobre riesgos específicos, dependiendo de las funciones a desempeñar.

/ TIPO DE FORMACIÓN INTERNA

	2023	2024
Formación inicial puesto	11.558	3.802
Formación PRL	1.910	647

Durante 2024 se ha continuado con el cumplimiento respecto a los derechos de consulta y participación de los trabajadores a través de los comités de seguridad y salud que se reúnen trimestralmente, delegados unipersonales o los mismos trabajadores donde no exista representación con el objeto de participar de manera continua en los asuntos técnicos o de actividad específica.

La actividad preventiva es seguida y revisada mediante planes de inspección para el control de la actividad y condiciones de trabajo, así como auditorías internas y externas para el cumplimiento de la legislación como de los requisitos de la norma ISO45001.

Adicionalmente, el sistema de gestión se somete de manera anual a revisión por parte de la dirección, quién junto con el responsable de prevención de la organización evalúan su adecuación según el alcance que se haya definido y las tareas que se desarrollan.

Accidentalidad y absentismo

Los datos analizados comprenden a todas las empresas del grupo y los correspondientes a las uniones temporales de empresas en las que participa EYSA.

Los procedimientos para la gestión, tratamiento y seguimiento de los accidentes de trabajo se realizan en colaboración con las mutuas y los diferentes servicios médicos concertados de prevención acreditados.

La accidentabilidad en las empresas del grupo es baja y leve, sin registrarse ningún accidente grave o mortal:

ACCIDENTES	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Accidentes con baja oficiales ¹	20	22	56	53	76	75
Accidentes no computables ²	17	5	8	8	25	13
Accidentes graves	0	0	0	0	0	0
Accidentes mortales	0	0	0	0	0	0
Índice de frecuencia ³	11,91	12,56	23,52	19,63	18,72	16,85
Índice de incidencia ⁴	17,78	22,61	42,72	30,28	31,20	30,28
Índice de gravedad ⁵	0,59	0,70	0,89	0,91	0,76	0,83

1. Son aquellos que ocurren por causa o en ocasión del trabajo, se descartan los que se dan durante el desplazamiento que tendrán el mismo tratamiento, pero no contabilizan a efectos de índices oficiales.

2. Aquellos accidentes con las mismas coberturas legales del accidente del trabajo que no han tenido como desencadenante por causa u ocasión del trabajo (in itinere o de pluriempleados ocasionados en otra empresa).

3. Índice de frecuencia= (Nº de accidentes con baja *1.000.000) / Horas trabajadas en periodo seleccionado).

4. Índice de Incidencia= (Nº de accidentes con baja *1.000) / Media de trabajadores.

5. Índice de gravedad= (Nº jornadas perdidas por AT*1000/ Horas trabajadas).



- En términos de siniestralidad, los datos de 2024 reflejan una evolución positiva. Los indicadores de accidentes por horas trabajadas (índice de frecuencia) y por trabajador (índice de incidencia) han registrado un descenso significativo.
- Aunque el número total de accidentes dentro de la jornada ha disminuido ligeramente, también se ha observado un leve aumento en las jornadas perdidas por bajas.
- Destaca especialmente la notable reducción de los accidentes in itinere.
- Por otro lado, la duración media de las bajas ha aumentado, lo que se refleja en el incremento del índice de gravedad, que mide las jornadas perdidas por cada 1.000 trabajadas.
- Un año más, no se han registrado accidentes graves, muy graves o mortales, y los accidentes registrados continúan siendo de carácter leve.
- No se han registrado accidentes ni absentismo en las sociedades fuera de España.

ABSENTISMO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Días perdidos por accidente	1.508	1.507	2.925	3.545	4.433	5.052
Días perdidos contingencias comunes	37.752	36.751	25.025	30.619	62.777	66.370
Nº de horas absentismo ¹	206.503	201.028	136.887	167.485	343.390	368.514
Índice de absentismo SST ²	0,43	0,41	0,61	0,63	0,53	0,55
Índice de absentismo por CC ³	10,69	10,67	5,19	6,15	7,52	7,94

1. Horas de absentismo; partiendo de la base que no existe un dato calculado de horas de absentismo, que los procesos de baja se miden en jornadas, que estas se contabilizan por el periodo desde la fecha de baja a la de alta y que por otro lado la jornada teórica se calcula en base a la minoración de libranzas, festivos, vacaciones e incluso puede que algún otro permiso; se ha entendido que el cálculo más ajustado para las horas es hacer una estimación de las efectivas puesto que el concepto de horas tiene una relación directa con la jornada efectiva de trabajo; así, haciendo una estimación se disminuye el sesgo que supondría entender todas las jornadas perdidas como efectivas. Con todo ello, en virtud de la relación horas teóricas sobre la supuesta jornada anual, descontando libranzas semanales y festivos anuales (no se minoran vacaciones puesto que estas generalmente -en algún caso no- se disfrutan con posterioridad a las bajas) la estimación de jornadas efectivas estaría en aproximadamente un 67% de las jornadas perdidas.

2. Jornadas perdidas por contingencias profesionales por cada 100 horas teóricas trabajadas.

3. Jornadas perdidas por contingencias comunes por cada 100 horas teóricas trabajadas.



En 2024, se ha observado un incremento global del absentismo de aproximadamente un 4% en comparación con el ejercicio anterior. Este aumento se ha concentrado principalmente en una de las actividades del grupo, que registra casi en su totalidad las jornadas adicionales de ausencia respecto a 2023. Este dato refleja una variación significativa en el comportamiento de la asistencia debido principalmente a bajas de larga duración por enfermedad, lo que se destaca como un factor relevante dentro de la tendencia general.

Colaboramos con la comunidad



Federación HUMANA People to People

Desde 2019, mantenemos una **colaboración con la organización sin ánimo de lucro HUMANA**, con el objetivo de poner en valor los espacios disponibles en nuestros estacionamientos a través de la instalación de contenedores para la recogida de residuos textiles.

Estos contenedores permiten la recolección de ropa y calzado usados, promoviendo la circularidad de los recursos. Todo lo recogido es tratado por HUMANA, que lo destina bien a la venta para financiar proyectos sociales o a la donación directa a terceros países.

Gracias a esta iniciativa, en 2024 logramos recoger 28.138 kg de residuos textiles a través de los 16 contenedores instalados en España. Esta acción ha permitido evitar la emisión de más de 960 toneladas de CO₂ a la atmósfera.



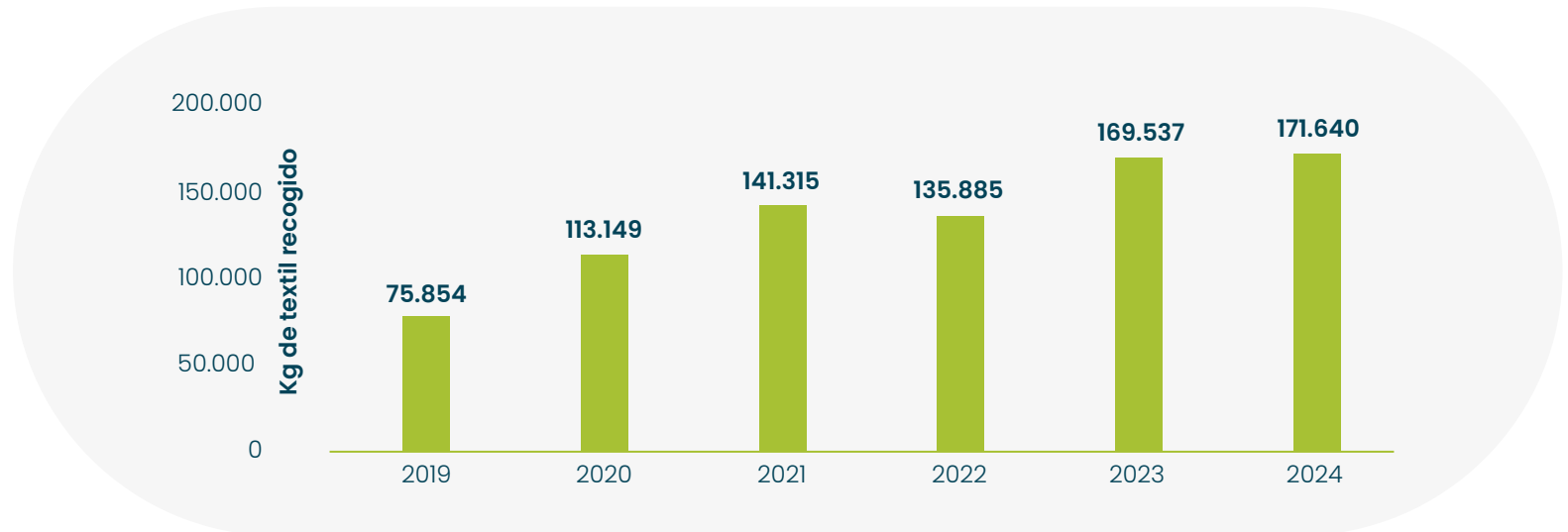
Kg de CO₂ evitados gracias al textil recogido por humana en los aparcamientos EYSA

Desde 2016 al 2024

Total

968.885 kg CO₂
/7.230 árboles

Fuente: elaborado por Humana





Fundación Cre100do

Cre100do promueve la colaboración empresarial entre empresas de *middle market* en España, apostando por la responsabilidad social y medioambiental, estimulando la adopción de nuevas tecnologías e incorporando las mejores prácticas de gestión.

La Fundación realiza sesiones de formación, talleres, comunidades y jornadas en temas específicos en los que muchos de los directores de Grupo EYSA han participado activamente compartiendo y aprendiendo junto a otros profesionales.

Durante 2024, Fundación Cre100do ha cumplido 10 años de actividad, desde Grupo EYSA hemos participado en el anuario conmemorativo y los diferentes eventos de celebración.



Fundación Integra

La selectividad del mercado laboral es una de las causas esenciales de las desigualdades sociales que sufrimos en España. Esta desigualdad es el resultado de la discriminación relacionada con características "objetivas" de las personas: sexo, edad, nacionalidad, origen étnico-racial, nivel formativo, situación socioeconómica, cultura, etc.

En Grupo EYSA somos parte de las 70 empresas a nivel nacional que trabajamos la empleabilidad socialmente responsable a través de nuestra colaboración con la Fundación Integra.

Durante 2024 hemos participado en las siguientes acciones conjuntas:



Voluntariado corporativo



Comunicación y campañas



Reporting huella social



Eventos/networking



Cumplimiento normativo

IMPACTOS

59

Personas formadas en la escuela de fortalecimiento y el programa IntegraTech en Madrid y Barcelona

+110

Horas de formación que han recibido los candidatos

27

Personas han logrado un empleo tras las formaciones impartidas por voluntarios del grupo EYSA

3

Acciones de campañas

13

Acciones de comunicación

Valoración media de los voluntarios

10





Anjos da Cidade

Las operaciones de Grupo EYSA en Brasil participaron en una acción de voluntariado en colaboración con Anjos da Cidade en São Paulo, con el objetivo de apoyar a personas en situación de calle. A través de esta iniciativa, colaboradores de Tecsidel, EYSA y Serbet se unieron al proyecto del autobús "Levando Amor", una iniciativa que promueve la reinserción social de personas sin hogar mediante acciones concretas que buscan dignificar y mejorar la calidad de vida de quienes atraviesan esta difícil situación.

Durante la acción se entregaron **300 meriendas** y se atendió a **69 personas**.



Instituto Human

Continuamos colaborando con el Instituto Human en Brasil dónde apoyamos proyectos sociales relacionados con los derechos humanos con un enfoque que busca promover y fomentar el desarrollo de las personas y el compromiso social a través de acciones de voluntariado.



Red Acoge

Durante 2024, apoyamos con la Red Acoge en España con el objetivo de apoyar a niños y niñas migrantes, promoviendo la igualdad de oportunidades y favoreciendo su desarrollo educativo y social.

El derecho a la educación es universal, pero muchos niños, niñas y adolescentes migrantes enfrentan barreras que dificultan su proceso educativo, como la falta de acceso a material escolar. Estas dificultades contribuyen a que el alumnado migrante tenga una tasa de fracaso escolar significativamente mayor, y en España, la tasa de escolarización es un 33% más baja.

En colaboración con la Red Acoge, lanzamos una campaña entre nuestros colaboradores para recolectar kits de material escolar, con el fin de apoyar el proceso educativo de niños y niñas migrantes en España, rompiendo así una de las barreras para su desarrollo. En línea con nuestro compromiso social, el Grupo EYSA duplicó las aportaciones realizadas por nuestra plantilla.

La Red Acoge apoya a más de 4.000 niños y niñas en España, promoviendo la igualdad de oportunidades y el desarrollo educativo y social del alumnado migrante, implementando estrategias conjuntas con diferentes actores sociales para facilitar su escolarización y la gestión de la diversidad.

IMPACTO: 
39 kits
 de material escolar para estudiantes de primaria y secundaria.





MELYT – Asociación de Mujeres en la Logística y el Transporte

Nuestra red de estacionamientos seguros para camiones mowiz TRUCK se incorporó durante 2024 a MELYT, con el objetivo de juntar esfuerzos para promover la incorporación y participación de la mujer al sector de logística.

Con este compromiso queremos dar visibilidad al problema de igualdad de género en el sector, promoviendo la captación de talento y fomentando la participación activa de la mujer dentro de la logística.

Desde mowiz TRUCK contamos ya con numerosas medidas que promueven la incorporación de las mujeres al sector comenzando por contar con instalaciones que atienden sus necesidades como duchas y baños separados y seguros, o elementos de higiene femenina en los supermercados y máquinas de vending.



Atención durante la emergencia de la DANA en Valencia

La Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) que provocó lluvias torrenciales en España afectó especialmente a la Comunidad Valenciana en octubre de 2024. Grupo EYSA, puso en marcha acciones de ayuda a los afectados a través de nuestra red de infraestructura y soluciones:

- **El parking de mowiz Truck de Fuente de San Luis** ha servido de apoyo para los camioneros que se vieron aislados ofreciendo su espacio para descanso y comidas a los afectados.
- **La Empresa Municipal de Transportes de Madrid (EMT) utilizó el parking mowiz Truck de Fuente de San Luis** para guardar las plataformas, cabezas tractoras y grúas que enviaron para ayuda.
- **El aparcamiento de mowiz TRUCK de Astigarraga** centralizó el acopio de ayuda de la zona, en coordinación con instituciones y ayuntamientos donde nuestros colaboradores, familiares y voluntarios paletizaron todas las donaciones recibidas y el envío en 4 camiones de conductores voluntarios llenos con 100 palets con ropa, artículos de higiene, comida, agua, alimento para animales, y bombas de achique.
- **Grupo EYSA financió parte del combustible** necesario para el envío de la ayuda y un palet de agua.
- **Apoyamos a la Cruz Roja de Alicante** en el traslado de donaciones recibidas entre Alicante y Elche a Valencia.

Apoyar a los afectados por la DANA requiere un seguimiento para poder recuperar el tejido económico afectado promoviendo que las empresas pequeñas y medianas de la zona puedan volver a su nivel de actividad normal.

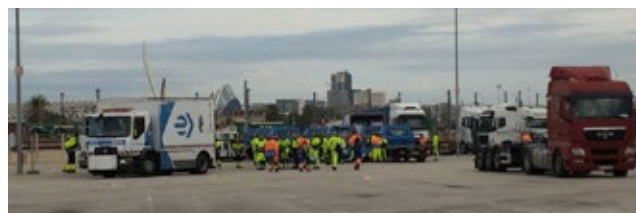




La Fundación Cre100do ha puesto en marcha el proyecto RENA100DO para apoyar a las empresas afectadas promoviendo la recuperación económica y social de la Comunidad Valenciana, una iniciativa de empresas para empresas¹.

El proyecto ofrece acceso a recursos financieros apoyados por las empresas de la Fundación y cesión de capacidad, competencias y experiencia por parte de los profesionales que hacen parte de las empresas de la Fundación Cre100Do.

En Grupo EYSA, sensibilizados por el impacto de la DANA en Valencia y las localidades afectadas, nuestros empleados decidieron renunciar a la comida de Navidad para destinar su importe a los damnificados a través del programa RENA100DO, impulsado por la Fundación Cre100do. Adicionalmente, como empresa, hemos reforzado nuestro compromiso con esta iniciativa mediante la aportación de recursos financieros adicionales, así como experiencia y conocimiento técnico de nuestros profesionales, contribuyendo a la recuperación y resiliencia del tejido empresarial en las comunidades afectadas.



1. Link plataforma RENA100DO para solicitar ayuda: <https://www.cre100do.org/landings/rena100do/>

II Concurso de Postales Navideñas

En 2024 hemos celebrado la segunda edición del concurso de postales de Navidad entre nuestros colaboradores más pequeños. La postal ganadora se utilizó a nivel corporativo por todas las empresas de Grupo EYSA para felicitar las fiestas navideñas.

Se recibieron numerosas propuestas de muchos de los países en los que tenemos operaciones con gran calidad.



Mowiz TRUCK recibe el premio Truck Friendly en la categoría "Otras empresas"

Esta iniciativa, que cuenta con el apoyo de organizaciones de transportistas y cargadores representadas en ASTIC, ACE, ALIA y CEL, surge del convencimiento de que las prácticas responsables relacionadas con el transporte de mercancías, en general, y hacia el conductor del vehículo, en particular, requieren de un reconocimiento que sirva como motor y potencie las políticas de responsabilidad social corporativa en esta materia.

Este galardón destaca el compromiso de la compañía con la mejora de las condiciones laborales de los conductores de camiones y el impulso a soluciones innovadoras y sostenibles en el sector del transporte de mercancías por carretera.

El reconocimiento llega en un momento crucial para el sector, que enfrenta desafíos como el envejecimiento laboral, la escasez de conductores y el aumento de la criminalidad en rutas de transporte.



04



CUIDAMOS DE NUESTRO PLANETA

Información global

Economía circular, prevención y gestión de residuos

Uso sostenible de los recursos: agua, materias primas, energía

Protección de la biodiversidad



CUIDAMOS



Información global

Grupo EYSA continúa con su compromiso con la **mejora del medioambiente, desarrollando soluciones que mejoran** los flujos de tráfico, reducen la congestión, las emisiones derivadas del sector del transporte, y mejoran la seguridad vial al tiempo que contribuimos a la sostenibilidad de la infraestructura a través del seguimiento de la regulación y el *enforcement*.

Desde el punto de vista interno, la naturaleza de la actividad de Grupo EYSA no tiene un gran impacto ambiental siendo aquellos materiales la emisión de gases de efecto invernadero, la generación y gestión de residuos, y el consumo de materias primas.

A pesar de este impacto limitado, en línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad llevamos a cabo acciones para prevenir y mitigar el impacto de nuestras operaciones. Contamos con una Política de Calidad y Medioambiente, informada a nuestros grupos de interés y disponible en nuestra página web; además, contamos con la certificación ISO 14001 en muchos de nuestros centros de trabajo que hemos ampliado en 2024 y que continuamos en proceso de extender durante 2025.

Nuestros productos y soluciones son un elemento fundamental para contribuir a atender los principales retos de la movilidad actualmente:

SOLUCIONES DE EYSA	 Contaminación	 Congestión	 Seguridad Vial
Estacionamiento regulado	✓	✓	
Parkings	✓	✓	
Zonas de bajas emisiones/Controles de acceso	✓	✓	
Gestión de tráfico	✓	✓	✓
Enforcement		✓	✓
Grúas		✓	✓
ITS			✓
Peaje de flujo libre	✓	✓	✓
Mobility as a Service	✓	✓	
Coche conectado	✓	✓	✓
Estacionamientos seguros para camiones	✓		✓

A nivel de consumo de recursos, la naturaleza del negocio de Grupo EYSA no nos convierte en una organización intensiva en el uso de recursos. Sin embargo, nuestras operaciones pueden generar un impacto específico en el consumo de agua y papel. Asimismo, nuestras emisiones están principalmente vinculadas al uso de electricidad en nuestras instalaciones y al consumo de combustible en nuestra flota.

Economía circular, prevención y gestión de residuos

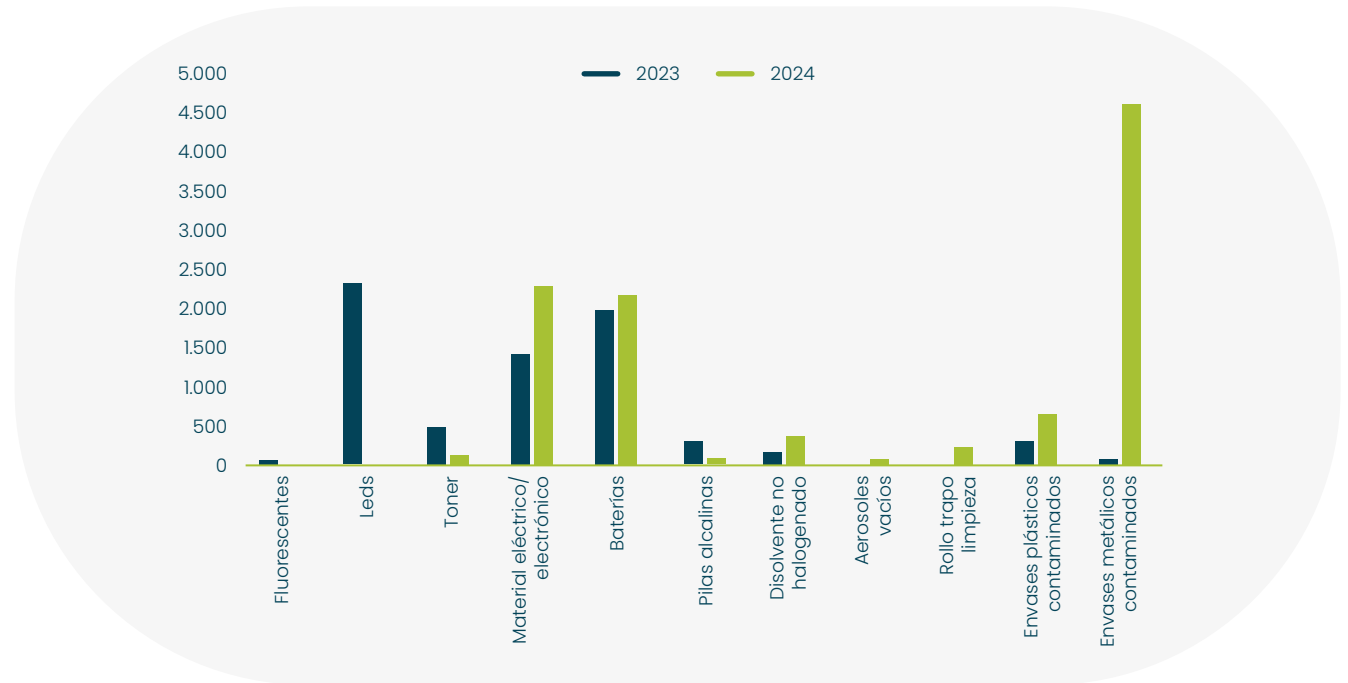
En Grupo EYSA, aplicamos los principios de la economía circular en nuestras operaciones con el objetivo de optimizar el uso de los recursos, minimizar la generación de residuos y fomentar la reutilización y el reciclaje en todas nuestras actividades.

Para reducir nuestro impacto ambiental, hemos implementado diversas iniciativas, como la eliminación del plástico de un solo uso en nuestras oficinas y la digitalización de procesos clave, lo que ha permitido reducir significativamente el consumo de papel.

Además, gestionamos de manera responsable los residuos eléctricos, electrónicos y el papel generado en nuestras operaciones. Contamos con procesos específicos para la recogida, clasificación y reciclaje de equipos informáticos, impresoras, terminales de pago y otros dispositivos electrónicos en desuso, asegurando su correcta disposición y reutilización a través de gestores autorizados. Del mismo modo, el papel recogido se canaliza a través de un gestor certificado, garantizando su destrucción segura y su transformación en nueva materia prima para su reutilización.

A través de estas iniciativas, EYSA refuerza su compromiso con la sostenibilidad y la eficiencia en el uso de los recursos, alineándose con los principios de la economía circular. Seguimos explorando nuevas soluciones que nos permitan seguir avanzando en la optimización de recursos y la reducción de nuestra huella ambiental.

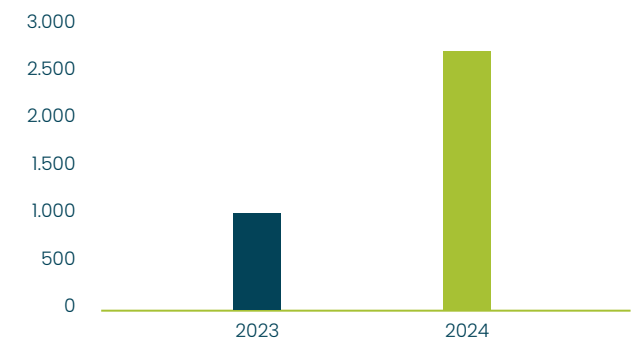
/ DETALLE DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LA OPERACIÓN



El aumento de la actividad en la implantación de Zonas de Bajas Emisiones y otras soluciones que necesitan mayor intervención en la infraestructura ha derivado en un aumento significativo de los residuos, que son gestionados a través de nuestros proveedores.

Todos los residuos peligrosos que generamos pasan por un gestor autorizado que los recoge y gestiona de la mejor manera, buscando siempre el menor impacto ambiental, reusando y reciclando cuando es posible. Durante 2024 aumentamos considerablemente la cantidad de residuos electrónicos y eléctricos (incluidas pilas) que hemos reciclado llegando a los 2.720,50 kgs.

/ RESIDUOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RECICLADOS (KG)



Uso sostenible de los recursos: agua, materias primas, energía



AGUA

El uso de agua en nuestras actividades está relacionado principalmente con la limpieza de estacionamientos. Aunque no se considera un aspecto material dentro de nuestra actividad, implementamos medidas para optimizar su consumo.

En particular, en mowizTRUCK hemos incorporado un sistema de recuperación de agua en los lavados de camiones, permitiendo reutilizar entre el 50% y el 80% del agua utilizada en cada ciclo.



CONSUMO DE PAPEL

El papel es un insumo relevante en nuestra actividad, especialmente en la gestión de estacionamientos, donde se utiliza para la emisión de tickets de entrada, recibos en estacionamientos regulados y dispositivos de control.

Para minimizar su impacto, en Grupo EYSA llevamos años implementando soluciones que reducen el consumo de papel y promueven la digitalización:



✓ **Digitalización del proceso de verificación del pago en estacionamientos regulados**, eliminando la necesidad de imprimir tickets.



✓ **Implementación de sistemas de reconocimiento de matrículas** para el acceso de abonados a los estacionamientos, evitando el uso de papel.



✓ **Comunicación a los usuarios en determinadas zonas** de estacionamiento regulado para que solo impriman el ticket si así lo solicitan expresamente.

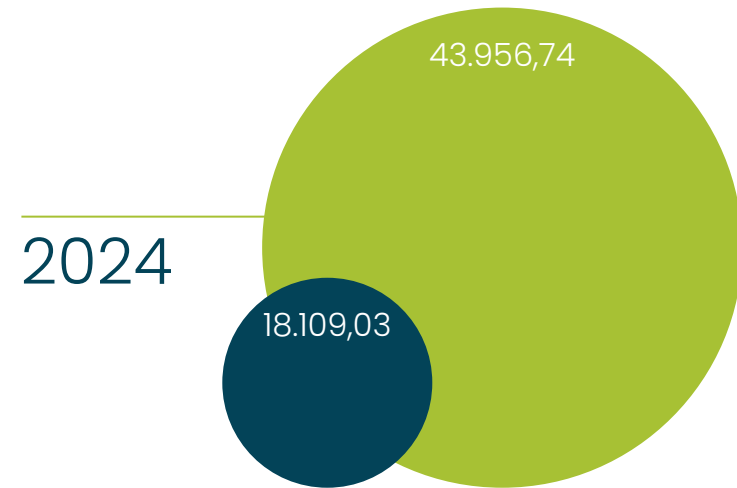
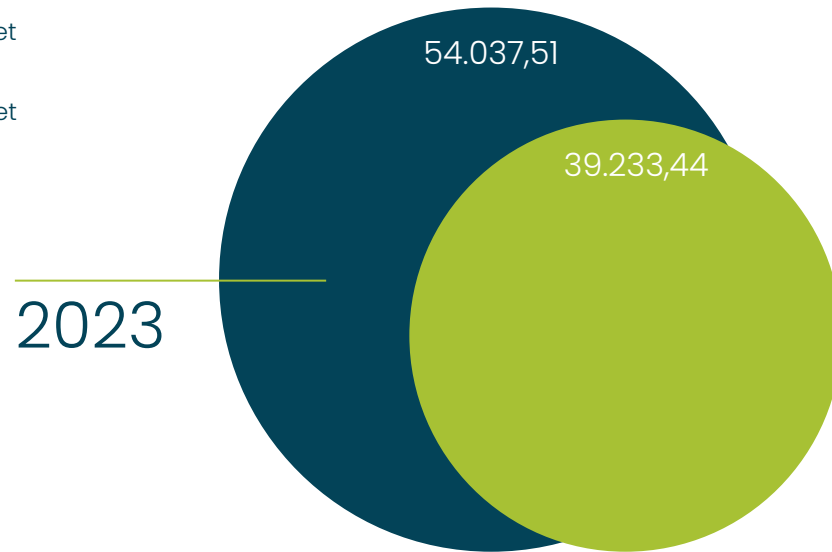


✓ **Digitalización interna de procesos para mejorar la gestión** de la información dentro de la compañía.

A través de estas iniciativas, Grupo EYSA seguimos reforzando nuestro compromiso con la eficiencia en el uso de recursos, promoviendo soluciones más sostenibles en nuestra operativa diaria. Durante 2024 las iniciativas lanzadas para reducir el consumo y uso de los recursos ha tenido avances, logrando bajadas significativas en algunos residuos relacionados con la actividad.

/ CONSUMO DE PAPEL DE LA OPERACIÓN

On street
Off street



En Grupo EYSA hemos logrado una reducción de más del 90% en el consumo de papel en nuestra línea de negocio de estacionamiento off-street, incluso con el incremento de plazas gestionadas, incluyendo un nuevo estacionamiento de más de 500 lugares. Este logro ha sido posible gracias a la implementación de soluciones innovadoras como sistemas *ticketless*, pago a través de aplicaciones móviles y reservas digitales de plazas.

En el estacionamiento regulado (on Street), el consumo de papel también ha disminuido significativamente debido a la creciente adopción del pago por móvil y la eliminación de la necesidad de imprimir tickets para validación en los vehículos.

Asimismo, a nivel corporativo, la digitalización de procesos internos ha permitido una reducción superior al 10% en el consumo de papel en nuestras oficinas. Para 2025, preveamos continuar mejorando estos resultados con la optimización y digitalización de un mayor número de procesos dentro de la organización.





ENERGÍA

El desarrollo de la operación del Grupo se realiza principalmente en sus centros de trabajo y oficinas, en los que el consumo de energía se centra básicamente en los sistemas de climatización, la iluminación y el uso de equipos informáticos y electrónicos.

Además, para el desarrollo de la actividad (mantenimiento, reparaciones, desarrollos, grúas,...) el Grupo cuenta con flota propia de motos turismos, vehículos comerciales y grúas.

El total de la flota asciende a 529 vehículos, de acuerdo a la distribución siguiente:

	2023	2024
Vehículo comercial	144	127
Grúa	96	94
Turismo	165	172
Motocicletas	135	136

La flota de vehículos, en su mayoría en régimen de renting, está en constante actualización debido a la variabilidad del negocio.

Conscientes del impacto ambiental que tiene el gran número de vehículos que realizan las operaciones de la empresa, se promueve el uso de vehículos menos contaminantes ya sean híbridos o eléctricos, siempre que las condiciones del contrato para cada caso y los niveles de prestación de los servicios lo permitan. El año 2024 se ha incrementado el porcentaje de flota híbrida o eléctrica en un punto porcentual llegando al 38% del total de vehículos dentro de la flota.

	2023	2024
Combustión	303	316
Eléctrico	151	165
Autogas	13	14
Híbrido	34	34



El 38%
de la flota del Grupo EYSA
es híbrida o eléctrica

Continuamos con los esfuerzos de seguir aumentando la flota de vehículos más sostenible por ello, el área de compras tiene el mandato de considerar siempre como primera opción para cubrir las necesidades de los contratos vehículos que sean híbridos o eléctricos. Sin embargo, en muchas ocasiones no siempre se puede alcanzar por temas de coste o de falta de infraestructura de recarga principalmente.

Las principales fuentes de consumo de energía empleadas por el Grupo EYSA vienen derivados del uso de equipos de climatización, iluminación de oficinas e instalaciones (estacionamientos subterráneos y en superficie, por ejemplo), y depósitos de grúas entre otros. A lo que tenemos que sumar los combustibles utilizados para el desarrollo de las operaciones (motos, vehículos de lectura de matrículas, grúas,...).

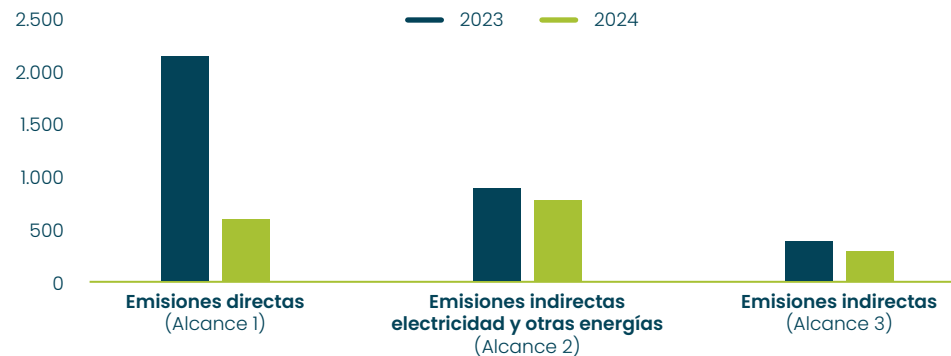
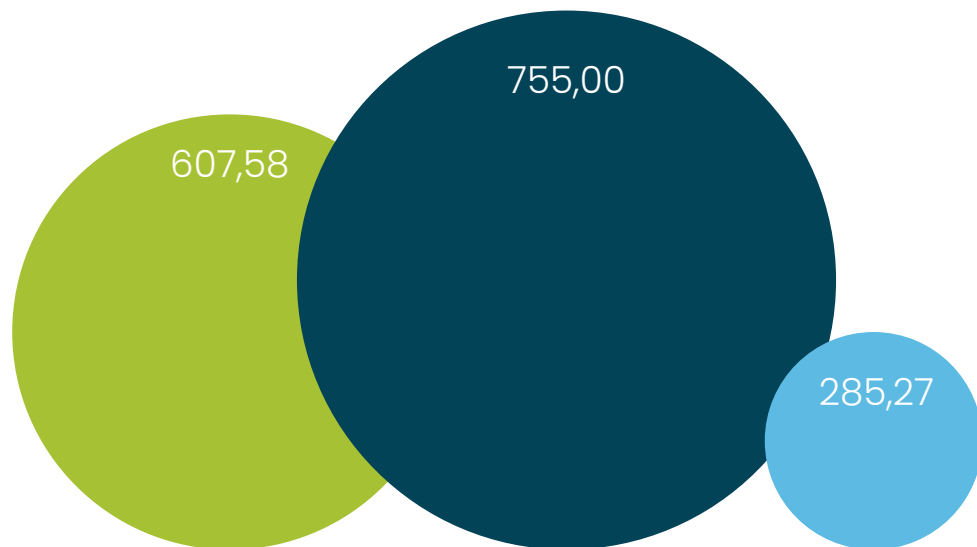
	2023	2024
	GJ	GJ
Consumo combustible	33.430,58	11.278,07
Consumo electricidad	12.051,71	8.869,01

/ CÁLCULO DE EMISIONES

T CO ₂ E	2023	2024
Emisiones directas (Alcance 1)	2.158,89	607,58
Emisiones indirectas electricidad y otras energías (Alcance 2)	863,70	755,00
Emisiones indirectas (Alcance 3)	376,49	285,27
TOTAL	3.399,08	1.647,85

Para el cálculo de las emisiones utilizamos la calculadora del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (versión 29) y los factores de emisión incluidos en la misma para las emisiones de alcance 1 y 2. Para las emisiones de alcance 3 se han utilizado los factores publicados por DEFRA.

/ TOTAL EMISIONES 2024 (TCO₂E)



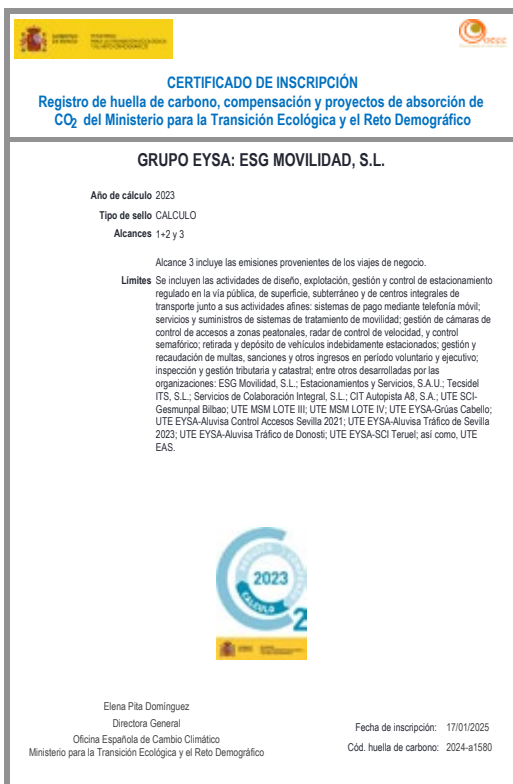
En Grupo EYSA, trabajamos activamente para mejorar la eficiencia energética y reducir nuestro impacto ambiental, especialmente en lo que respecta a la emisión de gases de efecto invernadero. Para ello, promovemos diversas acciones orientadas a la optimización del consumo energético y la sostenibilidad operativa:

- **Electrificación de la flota:** Priorizamos la incorporación de vehículos eléctricos o híbridos siempre que sea viable. No obstante, reconocemos que el alto coste y la necesidad de infraestructura adecuada limitan su adopción en determinados casos.
- **Optimización de sistemas de climatización:** Realizamos inspecciones periódicas para evaluar y mejorar la eficiencia energética de nuestros equipos.
- **Monitoreo del consumo eléctrico:** Nuestro departamento de Calidad y Medioambiente realiza un seguimiento trimestral del consumo energético con el objetivo de identificar variaciones significativas y aplicar medidas correctivas cuando sea necesario.
- **Formación en conducción eficiente:** Impartimos cursos de Conducción Eficiente (CAP) a nuestros conductores para reducir el consumo de combustible y minimizar las emisiones contaminantes.
- **Mantenimiento de la flota:** Implementamos revisiones periódicas de los vehículos, asegurando un correcto estado mecánico y una presión óptima de los neumáticos para mejorar su eficiencia.

Con estas iniciativas, reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad, alineándonos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y promoviendo una gestión responsable de los recursos energéticos.



Durante 2024 hemos inscrito nuestra huella de carbono de 2023 y compromisos de reducción en el Registro huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.



Durante 2024, Grupo EYSA ha compensado su huella de carbono verificada de 2023 que incluyen los alcances 1, 2 y 3 con nuestro aliado Carbon Free Brasil. La compensación se ha realizado a través de créditos de carbono del proyecto de la Central Hidroeléctrica de Jirau.



La Central Hidroeléctrica (UHE) Jirau es la cuarta mayor generadora de energía eléctrica en Brasil, ubicada en el Río Madeira, a 120 km de la capital Porto Velho (RO). El principal objetivo del proyecto es producir energía eléctrica utilizando una fuente renovable, sustituyendo parte de la matriz térmica presente en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) de transmisión de energía por una matriz hidráulica. Con una capacidad instalada de 3.750 MW, suministra energía renovable a más de 40 millones de personas.

El Proyecto Jirau fue desarrollado como una planta hidroeléctrica con un enfoque de ingeniería optimizado, priorizando la protección del medio ambiente mediante un flujo continuo que minimiza el impacto ambiental. Utiliza turbinas especiales diseñadas para maximizar la eficiencia, evitando desvíos del río y manteniendo al mínimo el área inundada.

Además, la empresa invierte y apoya proyectos sociales en áreas como la salud pública, el medio ambiente, la educación, la innovación, entre otros, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población.

Código seguro de verificación: 018N339c-4017-0bc5-b52a-6798-8c69-bf8a-2bb8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://www.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-339c-4017-0bc5-b52a-6798-8c69-bf8a-2bb8
 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
 FIRMANTE(1) : ELENA PITA DOMINGUEZ | FECHA : 21/01/2025 14:19 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 21/01/2025 14:19

El proyecto ha sido verificado por la CMNUCC

(Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).



Debido a la naturaleza de nuestro negocio, para Grupo EYSA los impactos causados por nuestras actividades y operaciones en áreas protegidas no se han considerado como aspectos materiales.



Las operaciones de Tecsidel Brasil son carbono neutral certificada por Carbon Free Brasil. Se neutralizan aproximadamente 67 toneladas de carbono emitidas por nuestras operaciones que serán compensadas con el Proyecto de Mantenimiento Forestal – Envira Amazonia cuyo objetivo es contribuir a la preservación de la Selva Amazónica y luchar contra el cambio climático.

En el contexto del proyecto, comunidades locales y pueblos indígenas que viven en la región del río Envira, localizada en el estado de Acre, juegan un papel fundamental. Estas comunidades adoptan prácticas sostenibles en el uso de los recursos forestales que buscan evitar la degradación.



“En Grupo EYSA, creemos que liderar el cambio implica actuar con responsabilidad y transparencia. Compensar al 100% nuestra huella de carbono no solo refuerza nuestro compromiso con la sostenibilidad, sino que también nos permite ofrecer a nuestros clientes soluciones de movilidad más limpias y alineadas con sus propios objetivos ambientales”

Vitor Nunes – Director Grupo EYSA Brasil

Protección de la biodiversidad

Debido a que el ámbito de actuación y ubicaciones en las que el Grupo EYSA desarrolla sus operaciones se centra principalmente en zonas urbanas, las medidas consideradas para la preservación o restauración de la biodiversidad así como los impactos derivados de las operaciones de la empresa no se han considerado materiales.

05



NOS GUIAMOS POR PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA

- Riesgos no financieros
- Relación con nuestros proveedores
- Políticas
- Gobernanza
- Cultura ética corporativa, sistema de compliance y prevención de riesgos penales
- Satisfacción de clientes y proveedores
- Información fiscal



Riesgos no financieros

/ RIESGOS EXTERNOS DEL ENTORNO DEL NEGOCIO

Descripción	Controles	
Competencia en el sector de servicios al ciudadano/ <i>Smart Cities</i>	<p>Falta de adaptación de la propuesta de valor a los requerimientos del cliente y a las nuevas regulaciones que implican el desarrollo de nuevas soluciones, en un contexto de cambio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de mercado y competencia. • Estudios periódicos de nuevas tecnologías y necesidades. • Análisis de requerimientos legales.
Requisitos legales y normativos	<p>Los productos, servicios y soluciones deben adaptarse y responder a los requerimientos legales en todos los países en los que desarrollamos las operaciones y aquellos que estamos analizando como nuevos mercados.</p> <p>Los servicios ya instalados deben adaptarse a cambios regulatorios, bien por solicitud del cliente bien por iniciativa de la empresa para adelantarse a requerimientos.</p> <p>Se incluyen riesgos relativos a normativa, penal, de seguridad y salud, seguridad de la información y protección de datos personales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del mapa de riesgos global de EYSA, TECSIDEL y SCI. • Revisión de riesgos penales del sistema de gestión de <i>compliance</i> penal. • Inventario y revisión de controles. • Acciones formativas y de concienciación como parte de la implementación.
Riesgo del entorno político y social	<p>La naturaleza de gran parte del negocio implica la relación con entidades públicas que periódicamente están sometidos a cambios de ciclo pudiendo afectar a implantaciones ya iniciadas, renovaciones o incluso cambios regulatorios sobre actividades en marcha.</p> <p>La diversidad de los países dónde contamos con operación y las administraciones con las que tenemos relaciones hacen que casi permanentemente estemos pendientes de ciclos electorales con su consiguiente impacto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los riesgos asociados a los cambios de ciclo político están monitorizados por los órganos correspondientes dentro de la organización, haciendo un seguimiento continuo de posibles cambios. Los mecanismos de gestión y control pasan por la presencia y cercanía a través de las direcciones territoriales junto al desarrollo de análisis y estudios periódicos de mercados/ países y definición de planes de acción en base a resultados.
Corrupción en los negocios	<p>En Grupo EYSA tenemos un compromiso firme contra la corrupción en todas sus formas, sin embargo, reconocemos que en algunos países en los que tenemos presencia, la relación con entidades públicas tiene riesgo alto de tráfico de influencias y malversación, o financiación ilegal de partidos políticos por lo que implementamos medidas de prevención.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los riesgos asociados a este tipo penal.
Alteración de precios en concursos y subastas públicas	<p>Pactar entre varios para alterar el precio final de la subasta. Solicitar dádivas o promesas para no participar en un concurso o subasta pública. Intentar alejar de concursos y subastas a postores mediante amenaza, dádiva, promesas u otros. Para alterar el precio, concertar con otros que, habiendo obtenido la adjudicación, para quebrar o abandonar la subasta de forma fraudulenta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Código de Conducta recoge el compromiso de actuar conforme a unos valores que garanticen un comportamiento responsable y con absoluto respeto a la legalidad. • Formación tendente a garantizar que se conocen las políticas, el Código de Conducta y Política anticorrupción.

/ RIESGOS INTERNOS Y OPERACIONALES

Descripción	Acciones	
Cumplimiento de modelos normativos	<p>Componente de vital importancia para la continuidad operativa del Grupo ofreciendo un servicio de calidad que cumple con los estándares comprometidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contamos con política de Responsabilidad Social Corporativa, de Calidad y Medio Ambiente, Seguridad en el Trabajo. • Un Sistema de gestión de Seguridad de la Información, de <i>compliance</i> penal¹ y de Protección de Datos. • De manera periódica desarrollamos sesiones de capacitación a nuestros colaboradores. • Supervisión constante de la correcta aplicación de políticas y procedimientos, sistemas de escucha al cliente y usuario final, sistema de denuncia, y definición de planes de acción en base a resultados.
Sistemas de información	<p>Gran parte del negocio del Grupo EYSA está basado en el uso de sistemas de información por lo que adquiere una gran importancia todos los riesgos asociados a infraestructura tecnológica, gestión de la información, redes y comunicaciones. Así como seguridad física y tecnológica de los sistemas ante por ejemplo ataques cibernéticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicamos normas y certificaciones que aseguran la adecuada gestión de la información. • La Dirección de Sistemas mantiene un control permanente que garantiza la racionalización y coherencia de los mismos, así como el desarrollo ininterrumpido de las operaciones. • Se realizan mejoras continuas e inversiones como parte de un proceso de mejora continua y adaptación a nuevas soluciones evitando la obsolescencia de los sistemas disponibles y mantener la capacidad de respuesta en todo momento en los niveles requeridos por la organización y nuestros clientes.
Cuestiones laborales y de recursos humanos	<p>El desarrollo de la operación del Grupo depende en gran medida, en parte de los negocios, de las personas. Por ello, se hace necesaria una adecuada gestión de los recursos humanos que evite problemas de clima laboral. Al mismo tiempo la falta de talento especializado hace necesario reforzar la posición de la compañía como contratador con el fin de hacerla atractiva a las nuevas generaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de igualdad en las empresas del Grupo donde está estipulado por ley, promoviendo el compromiso y aplicación efectiva del principio de igualdad de oportunidades en un entorno de trabajo inclusivo que fomenta la conciliación y los cuidados de manera corresponsable • Contamos con un Código de Conducta que garantiza un entorno de trabajo saludable, un apolítica de detección y prevención de situaciones de acoso • Otras medidas: flexibilidad de horarios, reducciones de jornada, teletrabajo, y planes de formación focalizados en el desarrollo.
Daños informáticos	<p>Borrar, dañar, deteriorar, alterar, suprimir o hacer inaccesible datos informáticos, programas informáticos o documentos electrónicos ajenos, sin autorización y de manera grave.</p> <p>Acceder a sistemas informáticos de un competidor del sector para dañar o alterar su productividad o competitividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos y políticas que establezcan las medidas de seguridad para proteger la información. • Normas de uso de los dispositivos y acceso a los datos. • Análisis de riesgos en materia de seguridad de la información. • Informes de auditoría y registros de incidentes informáticos y seguridad de la información. • Formaciones en materia de ciberseguridad y seguridad de la información. • Certificaciones sobre cumplimiento de sistemas de gestión de seguridad de la información (ENS nivel alto, ISO 27001).
Descubrimiento, revelación de secretos y allanamiento informático	<p>Difundir, revelar o ceder a terceros los secretos descubiertos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación específica para los empleados en materia de prevención de riesgos penales con especial referencia a los delitos informáticos. • Suscripción del Código de conducta por empleados y colaboradores de la organización. • Procedimientos y políticas que establezcan las medidas de seguridad para proteger la información. • Normas de uso de los dispositivos y acceso a los datos. • Análisis de riesgos en materia de seguridad de la información. • Informes de auditoría y registros de incidentes informáticos y seguridad de la información. • Formaciones en materia de ciberseguridad y seguridad de la información. • Certificaciones sobre cumplimiento de sistemas de gestión de seguridad de la información (ENS nivel alto, ISO 27001). • Designación DPD. • Política de protección de datos personales. • Procedimiento de gestión de brechas de seguridad de la información. • Firmas de cláusulas de encargo de tratamiento.

1. Se está realizando una reevaluación de riesgos penales así como de los controles asociados.

/ RIESGOS INTERNOS Y OPERACIONALES

Descripción	Acciones	
Propiedad intelectual e industrial, mercado y consumidores	<p>Atentar contra los consumidores. Atentar contra el mercado y la libre competencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cualquier relación con el Grupo que implique intercambio de información incluye un "Non Disclosure Agreement". • Inventario de activos. • Procedimiento de gestión de brechas de seguridad e incidentes en materia de protección de datos.
Defraudar a Hacienda o Seguridad Social y otros organismos	<p>Defraudar a la Hacienda Pública estatal, autonómica, foral o local, o a la Seguridad Social eludiendo el pago de tributos o cantidades retenidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente no contamos con un control específico, se están implementando acciones como impartir formación sobre tributación y gestión fiscal, así como presentar el registro trimestralmente.
Construcción, edificación o urbanización ilegal	<p>Construcción de edificios o instalaciones en zonas prohibidas, la construcción sin licencia o la parcelación en suelo no urbanizable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente se están reevaluando los riesgos penales y los controles asociados.
Riesgo de accidentes en instalaciones	<p>Riesgo de accidentes de trabajo tanto en las instalaciones ya desarrolladas como en proyectos en fase de construcción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo. • Asegurar los elementos adecuados para prevenir accidentes laborales entre los trabajadores. • Formación sobre prevención.
Negativa a actuaciones inspectoras	<p>Negar o impedir la actuación de las personas, órganos o entidades inspectoras o supervisoras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación tendente a garantizar que se conocen las políticas y el Código de Conducta, y la Política anticorrupción.
Alto número de directivos por encima de 50 años y falta de planes de sucesión	<p>El Grupo cuenta con muchos de sus directivos con edades por encima de los 50 años lo que supone un riesgo generacional y de relevo que pone en riesgo la operativa de la empresa. Al tiempo que no existe un plan de sucesión claro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Definir un plan de sucesión que asegure las direcciones estratégicas que más impacto tienen sobre el negocio y la operación



/ OTROS RIESGOS

Descripción		Acciones
Provocar daños a la salud pública en modalidad de tráfico de drogas	Provocar daños a la salud colectiva y, por consiguiente, afectar negativamente al bienestar general, en la modalidad del tráfico de drogas y/o estupefacientes.	<ul style="list-style-type: none"> Revisar que tantos los empleados existentes como los de nueva incorporación hayan firmado la Política y que la conozcan.
Asociación ilícita	Agrupación de varias personas para cometer algún delito o, promover la comisión del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar las conductas éticas y las prácticas responsables entre los empleados.
Receptación y blanqueo de capitales	El que por cualquier medio, sin autorización y de manera grave borrase, dañase, deteriorase, alterase, suprimiese o hiciese inaccesibles datos informáticos, programas informáticos o documentos electrónicos ajenos.	<ul style="list-style-type: none"> Actualmente se están reevaluando los riesgos penales y los controles asociados.
Reputacionales	<p>La naturaleza de nuestro negocio como servicio a la ciudadanía hace que cualquier aspecto que pueda tener un impacto negativo sobre la reputación o imagen de la compañía sea relevante.</p> <p>Para el Grupo EYSA, en un contexto de inmediatez de la información, fake news, y exposición en redes y medios, es clave lograr la máxima confianza de nuestros clientes, usuarios y partes interesadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se ha creado una Dirección de Comunicación y Marketing que centraliza a nivel grupo todas las comunicaciones e imagen de la organización hacia el exterior asegurando mensajes, imagen y narrativa al tiempo que se responde a posibles requerimientos y/o cuestionamientos de información.



El cumplimiento de los requisitos y objetivos establecidos por los accionistas e inversores actúa como una hoja de ruta para el desarrollo del negocio del Grupo EYSA, **garantizando un crecimiento alineado con principios de ética, transparencia y sostenibilidad.**



“Promovemos una gestión responsable que refuerza el compromiso del Grupo con la creación de valor a largo plazo. Esta visión nos permite asegurar la confianza de nuestros stakeholders y consolidar un modelo de negocio sólido, ético y sostenible.”

Álvaro Jiménez – Director de Legal



Relación con nuestros proveedores

En el Grupo EYSA, mantenemos una relación con nuestros proveedores basada en la transparencia, la ética y el cumplimiento normativo. Aplicamos criterios de selección y evaluación que garantizan la calidad y fiabilidad en nuestra cadena de suministro. Además, promovemos prácticas de contratación justas y fomentamos un diálogo abierto y colaborativo que contribuye a una gestión eficiente y alineada con nuestros valores corporativos. En este sentido, buscamos incorporar criterios de sostenibilidad en nuestros procesos de compra y en la gestión de nuestras relaciones con proveedores, impulsando así una mejora continua en nuestras operaciones.

Medidas específicas dentro de nuestro proceso de compras:



Seguimos nuestros principios de negocios responsables recogidos dentro del Código de Conducta.



Los colaboradores del área de compras tienen formación sobre cuestiones de sostenibilidad, particularmente sobre las cláusulas medioambientales específicas que deben incluirse en todos los contratos.



Solicitamos a todos los proveedores sus certificados de la norma ISO 9001 e ISO 14001.



Evaluamos e informamos a todos nuestros proveedores sobre los objetivos de nuestros Principios y Políticas.



Aseguramos que cumplen la legislación vigente solicitando certificados de subcontratista/contratista; y el estar al corriente de pago de seguros sociales.

Para garantizar el cumplimiento del sistema de gestión, se realizan auditorías de certificación cuyos resultados se comparten internamente como parte de un ciclo de mejora continua.

El control y seguimiento de los proveedores y subcontratistas recibe un tratamiento especial en materia de seguridad y salud en el trabajo, en cumplimiento con la legislación aplicable (Ley 31/1995, artículo 24, y su desarrollo a través del RD 171/2004 sobre coordinación de actividades empresariales). Además, la dirección reafirma su compromiso al involucrar a los colaboradores en la aplicación de las prácticas establecidas en este ámbito.

Asimismo, a partir de 2025, se diseñará e implementará un procedimiento de diligencia debida para proveedores, clientes y socios de negocio, en el marco del programa de compliance penal, con el objetivo de reforzar la transparencia y la gestión responsable de la cadena de valor.

Políticas

Las relaciones dentro del Grupo EYSA y desde el Grupo hacia afuera, se regulan a través de políticas y procesos internos aprobadas por el máximo órgano de gobernanza de la compañía y publicadas a través de los canales internos de la organización.

Marco anticorrupción

Con el fin de cumplir con la normativa de aplicación, sobre la base del Código de Conducta, y los sistemas de gestión aplicables sobre las que pivotan nuestras relaciones con terceros, durante 2024 se ha llevado a cabo la reevaluación del marco anticorrupción dentro del sistema de gestión de *compliance* penal y se ha comenzado con la revisión de las principales políticas, procedimientos y controles en materia de prevención de la corrupción al que implique relación con un tercero cliente, proveedor o socio de negocio.

El marco de anticorrupción definido incluye los siguientes documentos en proceso de análisis y revisión aprobados por el Consejo de Administración:



Código de Conducta



Proceso de diligencia debida de socios de negocios conjuntos

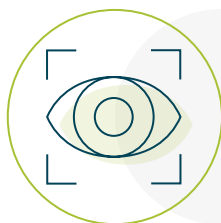


Código de Conducta para terceras partes

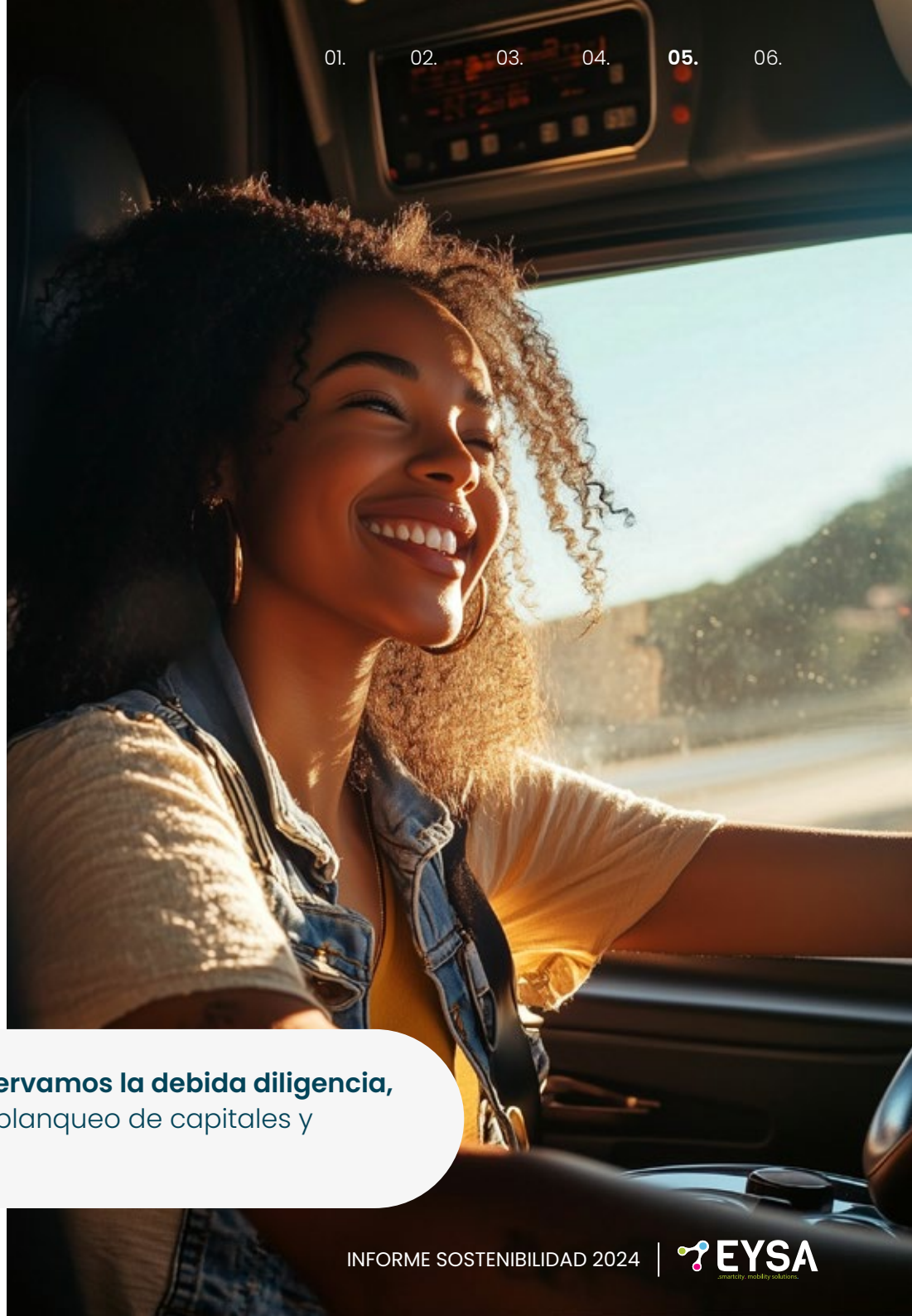


Proceso de diligencia debida de clientes

Estos documentos forman parte de un esfuerzo y compromiso mayor del Grupo para evitar cualquier tipo de riesgo asociado a la corrupción y estarán sujetos a revisión continua, adaptación al día a día de las diferentes líneas de negocio.



Adicionalmente al marco definido, **en EYSA observamos la debida diligencia**, en cuanto al cumplimiento de la normativa de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.



Gobernanza

En el Grupo EYSA, creemos que tomar decisiones conforme a nuestro Código de Conducta construye negocios que permiten crear valor de manera más efectiva a través de la implantación de sistemas de gestión que garantizan que el Grupo pueda cumplir con sus objetivos, al tiempo que asegura una relación transparente con nuestros grupos de interés.

En última instancia, a nivel corporativo, la gobernanza implica establecer y lograr los objetivos de la empresa teniendo en cuenta los contextos sociales, regulatorios y de mercado. Además de evidenciar una gestión más transparente, sostenible, responsable, que promueva los valores del grupo EYSA, con mecanismos de rendición de cuentas e incorporando en su cultura corporativa la mejora continua en sus procesos.

A nivel Grupo seguimos las mejores prácticas y recomendaciones para desarrollar una estructura de gobernanza que cumple la legalidad vigente y alineada con *compliance* y que asegure nuestros objetivos empresariales y de sostenibilidad, teniendo en cuenta nuestra industria y sectores.

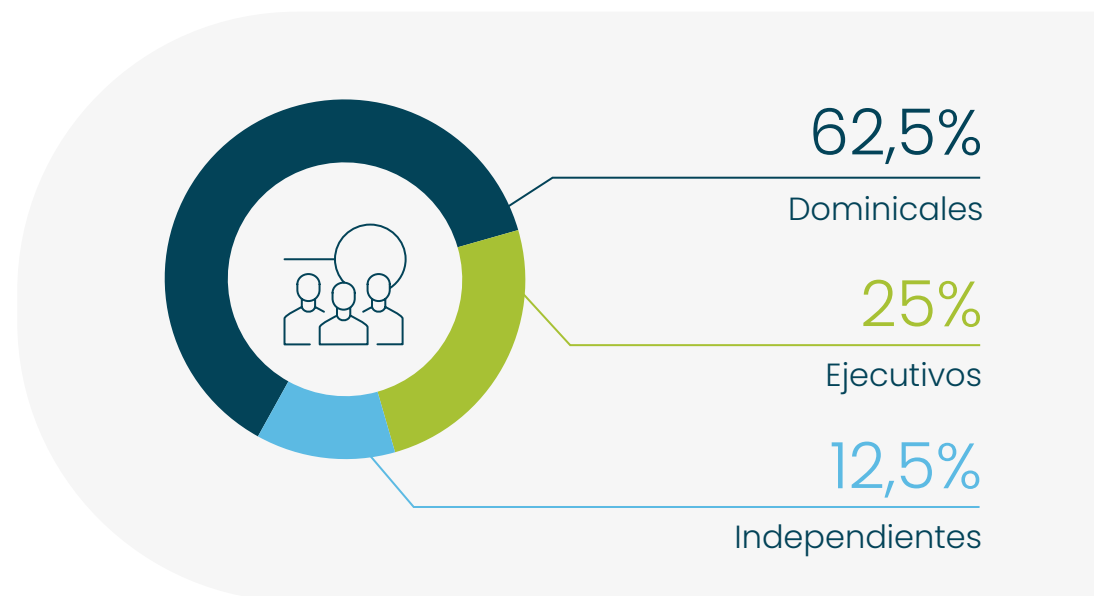
E.S.G. Movilidad cuenta con los siguientes administradores mancomunados:

Los administradores mancomunados no han recibido retribución alguna por el desarrollo de sus funciones.

Andrew Liau	-
Gonzalo Sanchez-Arjona Voser	-
Ivan Perez Fernandez	-
Javier Delgado Delgado	Consejero Delegado
Mihai Popescu-Greaca	-
Pedro Puig-Pey Claveria	-
Jaime Isidro Bergel Sainz de Baranda	Presidente
Alberto Frasquet García	Secretario no Consejero

En este momento, el Consejo de Administración está compuesta por siete (7) directores, quienes son asistidos por un secretario no consejero.

El consejo está constituido actualmente por:



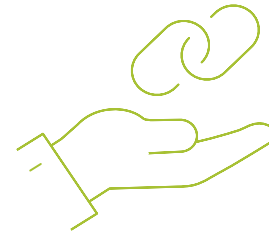
Como cabecera del Grupo EYSA el consejo de Estacionamientos y Servicios S.A.U supervisa asuntos de particular importancia para el grupo, siendo el órgano responsable de la estrategia, gobernanza, y administración de los negocios e intereses de todas las empresas que hacen parte del Grupo.

Contamos con un Comité Ejecutivo que responde directamente al Consejero Delegado y está formado por los principales directivos del Grupo.



Cultura ética corporativa, sistemas de compliance y prevención de riesgos penales

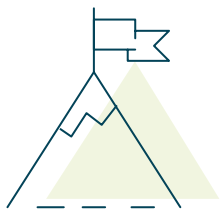
En el Grupo EYSA, los programas de cumplimiento tienen un carácter transversal, lo que se traduce en la configuración de **funciones clave centradas en la gestión de riesgos penales, de seguridad de la información y de protección de datos personales**. Estos programas coordinan a las áreas y departamentos de cada organización del Grupo, asegurando que todas las actividades se realicen de manera ética y conforme a la normativa vigente.



El sistema de gestión de *Compliance* se articula sobre una estructura de normas básicas que serán aprobadas por el Consejo de Administración y son de aplicación transversal a todas las organizaciones del Grupo EYSA. A nivel interno a un alto nivel, se regulará en la siguiente normativa:

- I. Códigos de Conducta.
- II. Norma cero, que se tratará de un documento en el que se establezcan las reglas del proceso de creación de tipología de normativa interna, su jerarquía, además de cómo y quién debe llevar a cabo el proceso de aprobación, modificación, actualización y derogación de las mismas.
- III. Política de anticorrupción.
- IV. Procedimiento de diligencia debida.
- V. Política de conflicto de intereses.
- VI. Política de hospitalidad.
- VII. Política de donaciones
- VIII. Política para gastos de representación, regalos y atenciones.

En la actualidad se están diseñando y revisando las políticas del sistema de gestión de *Compliance*.



En relación al programa de cumplimiento penal, **durante el ejercicio de 2024 se ha comenzado a ejecutar un plan de revisión integral que implica una reevaluación de riesgos penales**; verificación de la idoneidad y vinculación de los controles con los riesgos penales identificados; reevaluación de las políticas y procedimientos existentes.

El sistema de gestión del programa de *Compliance* penal se regulará de forma específica a través de normativa de producción interna. Hemos diseñado a alto nivel las siguientes:

- I. Los Códigos de Conducta especificados en apartados anteriores como declaración que recogerá los valores del grupo EYSA, así como las principales guías de comportamiento con especial cabida a las conductas ilícitas que previene el Código Penal español y que se puedan manifestar con mayor riesgo en el Grupo EYSA.
- II. Matriz de riesgos y controles, que contempla también los riesgos de sostenibilidad, a pesar de que estos en su mayoría no tengan implicaciones penales.
- III. Política de *Compliance* penal, que recogerá el compromiso expreso manifestado por el Grupo EYSA en materia de *Compliance* penal, las medidas organizativas, las conductas que se esperan de las personas que se vinculan con el Grupo EYSA, las consecuencias en caso de no ser observadas y otros contenidos igualmente esenciales.
- IV. Catálogo de riesgos penales y parámetros que establece una descripción de cada uno de los riesgos penales que afectan a los procesos de cada organización.
- V. Manual de Prevención y Respuesta ante delitos, que tiene su amparo en la Política de *Compliance* penal y se ceñirá a las circunstancias del Grupo EYSA.
- VI. Política y normativa relacionada con la materia de anticorrupción.
- VII. Procedimiento de diligencia debida.

Con el fin de implementar el procedimiento de diligencia debida, aprobado el 30 de noviembre de 2023 por el Consejo de Administración, se diseñó e impartió un plan formativo a los Departamentos afectados.

Acorde a la normativa específica aplicable -Directiva (UE) 2019/1937 y, Ley 2/2023, de 20 de febrero, ambas reguladoras de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción-, la normativa específica en protección de datos personales y seguridad de la información, en el Grupo EYSA se ha diseñado e implementado un canal (i) online, con acceso a través del link <https://grupoeysa.whistlelink.com/>



en el que se podrá encontrar en la home-page FAQ con el objetivo de poder facilitar información precisa y transparente sobre la gestión del canal. El canal online se configura como canal online escrito y verbal; y, (ii) postal. De esta forma garantizamos la posibilidad de informar o comunicar de forma anónima o con identificación, además el software contratado cumple con la normativa aplicable al canal y a protección de datos personales.

Con el fin de evitar eventuales conflictos de intereses, la fase de recepción de la comunicación que implica el análisis y su valoración previa para (i) el canal online; y, (ii) el canal postal, se ha contratado con dos proveedores diferentes y que, según instrucciones facilitadas desde el Grupo EYSA, asignaremos a dos miembros del órgano colegiado responsable del sistema interno de comunicación. La normativa interna que regula al Canal Interno de Comunicación:

- I. Política del Canal Interno de Comunicación.
- II. Procedimiento del Canal Interno de Comunicación.
- III. Política de Privacidad en primera y segunda capa.
- IV. FAQ de forma para facilitar información y comprensión a cualquier tercero interesado.

Sistema de protección de datos personales

El sistema de gestión de datos de carácter personal en el **Grupo EYSA se consolida como un eje fundamental en el desarrollo de nuestros procesos.** En este sentido hemos implementado un sistema de gestión de protección alineado con los sistemas de gestión de seguridad de la información y programa de *compliance* penal.

El sistema se articula sobre una estructura de normas básicas que serán aprobadas por el Consejo de Administración y son de aplicación transversal a todas las organizaciones del grupo EYSA. A un alto nivel, se regulará en la siguiente normativa de producción interna:

- I. Política de protección de datos.
- II. Acuerdo intragrupo.
- III. Política de ejercicio de derechos.
- IV. Política de privacidad desde el diseño y por defecto.

- V. Política de gestión de brechas de protección de datos.
- VI. Análisis sobre la necesidad de nombrar a un Delegado de Protección de Datos.
- VII. Política de conservación de datos de carácter personal.
- VIII. Cláusulas informativas según el tratamiento realizado.

En el Grupo EYSA, una vez evaluada y documentada la necesidad de nombramiento de un Delegado de Protección de Datos para EYSA, TECSIDEL ITS y SCI, por el Consejo de Administración se procedió a su designación y, su posterior comunicación a la autoridad de control –en España, la Agencia Española de Protección de Datos-. Con posterioridad se incluirá a la empresa del Grupo NET4THINGS.

En cumplimiento con el principio de responsabilidad proactiva y con el objetivo de aumentar el control en la cadena de suministro, en nuestras relaciones con terceros que impliquen el tratamiento de datos personales aplicamos políticas y procedimientos específicos y que a alto nivel son los siguientes:



El procedimiento de homologación de proveedores en materia de protección de datos y a lo largo de la relación con el tercero, realizamos controles periódicos



El procedimiento de transferencias internacionales de datos para el caso que aplique

A nivel interno por la Delegada de Protección de Datos, se han atendido más de sesenta (60) consultas, se han diseñado, implementado y/o analizado y modificado veinticuatro (24) cláusulas informativas.



Se han analizado, revisado y modificado dieciocho (18) políticas y procedimientos que forman parte integral del sistema de gestión de protección de datos personales.

No se han comunicado brechas de datos personales.

Se han analizado y/o redactado más de sesenta (60) contratos de encargo de tratamiento. Las cláusulas de los contratos siempre son revisadas conforme a la normativa aplicable, así como a la Directrices, criterios y recomendaciones publicadas por el European Board Data Protection, Agencia Española de Protección de Datos, así como otros organismos competentes en la materia.

Para las sociedades EYSA, SCI, TECSIDEL, SUITS y NET4THINGS, se han analizado, revisado y modificado las políticas:

 Privacidad	 Aviso legal
 Privacidad del Canal Interno de Comunicaciones	 De redes sociales
 Cookies	 Eventos



1. <https://eysaservicios.com/el-grupo/>

Se han gestionado ciento noventa y tres (193) ejercicios de derechos de los cuales:

94 / Han sido oficinas de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado

99 / Han sido ejercidos por personas físicas

En cuanto a requerimientos de información, no hemos recibido ninguna petición de la autoridad de control a lo largo del año 2024.

A lo largo del año 2024 se han materializado cinco (5) amenazas con afectación a datos de carácter personal afectando a la dimensión de la confidencialidad. Las brechas de datos personales han tenido su causa en un error humano, en otras ocasiones se ha provocado por la sustracción de dispositivo corporativo, o por el En todo caso han sido detectadas, se aplicaron las medidas necesarias para contener y resolver el incidente. Una vez realizado el preceptivo análisis, se determinó que no era comunicable a la Autoridad de Control -en España, la Agencia Española de Protección de Datos-, ni a los interesados afectados, al no suponer un riesgo alto para sus derechos y libertades.

Durante 2025 se prevé (i) revisar, diseñar e implementar políticas, procesos, procedimientos y controles; (ii) revisión integral de los registros de actividades de tratamiento; (iii) diseñar y llevar a cabo planes formativos y de concienciación.

Certificaciones y referencias¹

- Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales (Norma de Prevención de Riesgos Laborales UNE EN ISO 45001:2018).
- Sistemas de gestión de la seguridad vial UNE-EN ISO 39001:2013.
- Norma referencial para la calidad y gestión continua de calidad UNE EN ISO
- Norma ISO 9001:15.
- Sistema de gestión ambiental UNE, EN ISO 14001:15.
- ENS Nivel Medio para EYSA y SCI y SUITS.
- Norma UNE-ISO 20000-1:2018 para EYSA que certifica el sistema de gestión de servicios de TI de la organización.
- Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI) para SCI.
- Esquema Nacional de Seguridad (ENS) de categoría MEDIA.
- Norma UNE-EN ISO/IEC 27001:2017 para la gestión de la información en las organizaciones.

Satisfacción de clientes y proveedores

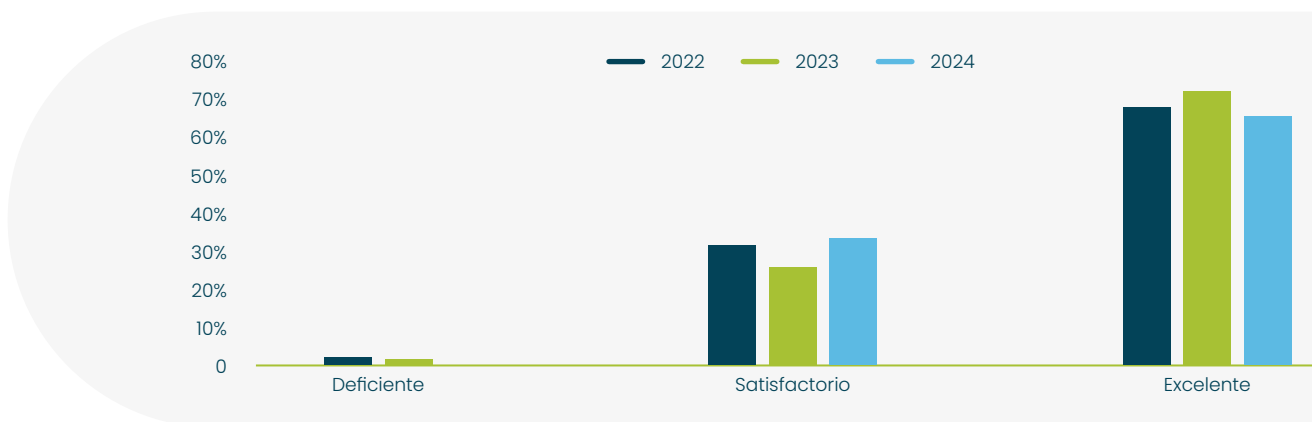
Para el Grupo EYSA, la opinión de nuestros clientes y usuarios de productos y soluciones es esencial. Comprometidos con la excelencia, uno de nuestros valores fundamentales, llevamos a cabo encuestas de satisfacción de manera regular. Esto nos ayuda a evaluar la calidad de nuestros servicios y a implementar medidas correctivas si es necesario, permitiendo así un seguimiento constante de su valoración.

Valoración de nuestros clientes: seguimos una tendencia positiva con un aumento de la valoración excelente respecto al año anterior en el servicio de la grúa. En estacionamiento regulado las valoraciones positivas han seguido su tendencia y se ha producido una disminución de la valoración deficiente.

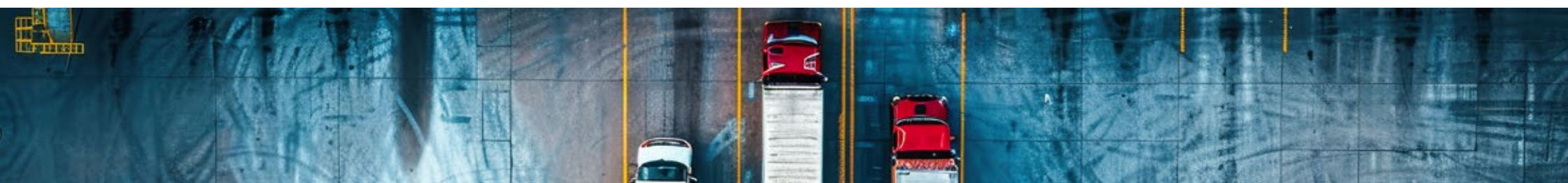
Para el servicio de aparcamiento no se cuenta con datos de referencia para 2023, siendo para 2024 las valoraciones todas positivas.

	2023			2024		
	EXCELENTE	SATISFACTORIO	DEFICIENTE	EXCELENTE	SATISFACTORIO	DEFICIENTE
ORA	83,33%	15,48%	1,19%	83,96%	15,45%	0,91%
Grúa	87,50%	12,50%	0,00%	61,90%	38,10%	0,00%
Aparcamiento	92,86%	7,14%	0,00%	ND	ND	ND

/ VALORACIÓN DE USUARIOS



A lo largo de 2024, la satisfacción general de los usuarios con nuestros servicios ha mejorado, y la mayoría de las valoraciones son positivas. Además, se ha reducido el porcentaje de usuarios que califican nuestros servicios como deficientes.



Información fiscal



“El grupo presenta unas pérdidas antes de impuestos de unos 25.791 miles de euros de las cuales 240 miles de euros corresponden a beneficios originados del negocio en Brasil y unas pérdidas de 10.350 miles de euros del negocio en España.”

Enrique Gallar – Director Financiero

	2023	2024
 Beneficio antes de impuestos (en miles de €)	(25.456)	(25.791)
 Impuesto pagados sobre beneficio (en miles de €)	7.619	(3.902)
 Subvenciones (en miles de €)	-	474

Durante 2024 la empresa del Grupo EYSA, Estacionamientos y Servicios SA ha recibido una subvención junto con otras 12 entidades de 2.995.000 euros por parte del *European Climate, Infrastructure and Environment Executive Agency* (CINEA) para el proyecto “Data space 4 mobility models integration” a ejecutar durante un periodo de 36 meses. El monto correspondiente a Estacionamientos y Servicios SA es de 795.000 euros. El percibido durante el periodo de revisión es de 474 miles de euros.

06



ANEXOS

Alcance y límites de este informe
Cuadro de correspondencias GRI



Alcance y límites de este informe

El informe de sostenibilidad 2024 de ESG Movilidad S.A., en adelante Grupo EYSA, incluye la información exigida por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad. Asimismo, el estado de información no financiera adjunto en nuestras cuentas anuales ha sido verificado por nuestros auditores externos y está disponible a todas nuestras partes interesadas en nuestra página web: <https://eysaservicios.com/wp-content/uploads/2025/05/Informe-EINF-ESG-Movilidad.pdf>

En relación con las personas físicas que aparecen mencionadas o representadas en este informe, se cuenta con las autorizaciones y consentimientos preceptivos, de acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos personales y derechos de imagen. Esta información ha sido recopilada y tratada respetando los principios de licitud, transparencia y proporcionalidad, garantizando en todo momento la confidencialidad y el uso adecuado conforme a los fines del presente informe de sostenibilidad



Anexos

/ TABLA DE CORRESPONDENCIAS

Área	Contenido de Ley	Indicador GRI	Apartado EINF
Modelo de negocio	<ul style="list-style-type: none"> Un resumen del modelo de negocio de la entidad, su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos, estrategias y proyección; y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución. 	2-1 2-6	<ul style="list-style-type: none"> Información sobre la compañía Gobernanza - Riesgos no financieros Gobernanza Detalle de tablas comparativas de recursos humanos
Políticas	<ul style="list-style-type: none"> Descripción de las políticas que aplica el Grupo que incluye procesos de debida diligencia, y procedimientos de verificación y control. Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros. 	3-3	<ul style="list-style-type: none"> Expuesto a lo largo del informe
Riesgos a CP, MP y LP	<ul style="list-style-type: none"> Una descripción de los protocolos que aplica la compañía para la identificación y prevención de riesgos vinculados a su actividad, así como los resultados de las medidas puestas en marcha a este respecto. 	3-3	<ul style="list-style-type: none"> Gobernanza, detalle de riesgos no financieros
Cuestiones medioambientales	<p>Global medioambiente</p> <ul style="list-style-type: none"> Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental. Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales. 	3-3	<ul style="list-style-type: none"> Cuestiones ambientales Gobernanza -Cuadro de riesgos no financieros
	<p>Contaminación</p> <ul style="list-style-type: none"> Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; 	305-5	<ul style="list-style-type: none"> Cuestiones ambientales
	<ul style="list-style-type: none"> Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica. 	-	<ul style="list-style-type: none"> Aspecto no material
	<p>Economía circular y prevención y gestión de residuos</p> <ul style="list-style-type: none"> Economía circular 	-	<ul style="list-style-type: none"> Aspecto no material
	<ul style="list-style-type: none"> Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; 	306-2	<ul style="list-style-type: none"> Cuestiones ambientales - Economía circular
	<ul style="list-style-type: none"> Acciones para combatir el desperdicio de alimentos. 	-	<ul style="list-style-type: none"> Aspecto no material
	<p>Uso sostenible de los recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales. 	-	<ul style="list-style-type: none"> Aspecto no material
	<ul style="list-style-type: none"> Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso. 	301-1	<ul style="list-style-type: none"> Cuestiones ambientales - Uso sostenible de los recursos: agua, materias primas, energía
	<ul style="list-style-type: none"> Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables. 	302-1	<ul style="list-style-type: none"> Cuestiones ambientales - Uso sostenible de los recursos: agua, materias primas, energía



Área	Contenido de Ley	Indicador GRI	Apartado EINF
Cuestiones medioambientales	Cambio Climático	305-1	<ul style="list-style-type: none"> Cuestiones ambientales Uso sostenible de los recursos: agua, materias primas, energía
	<ul style="list-style-type: none"> Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce. 	305-2	
	<ul style="list-style-type: none"> Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático. 	305-3	
	<ul style="list-style-type: none"> Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin. 	3-3	
	Protección de la biodiversidad	-	<ul style="list-style-type: none"> Aspecto no material
Cuestiones sociales y relativas al personal	Empleo	2-7	<ul style="list-style-type: none"> Cuestiones sociales y relativas al personal Detalle de tablas comparativas de recursos humanos en España y sociedades en extranjero Tablas retribuciones medias Brecha salarial
	<ul style="list-style-type: none"> Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional. 	3-3	
	<ul style="list-style-type: none"> Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional. 	401-1	
	<ul style="list-style-type: none"> Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo. 	405-1	
	<ul style="list-style-type: none"> Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional. 	405-2	
	<ul style="list-style-type: none"> Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Implantación de políticas de desconexión laboral. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Empleados con discapacidad. 		
	Organización del trabajo	3-3	<ul style="list-style-type: none"> Cuestiones sociales y relativas al personal
	<ul style="list-style-type: none"> Organización del tiempo de trabajo 	403-9	
	<ul style="list-style-type: none"> Número de horas de absentismo 	403-10	
<ul style="list-style-type: none"> Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores. 			
Salud y seguridad	3-3	<ul style="list-style-type: none"> Cuestiones sociales y relativas al personal 	
<ul style="list-style-type: none"> Condiciones de salud y seguridad en el trabajo. 	403-9		
<ul style="list-style-type: none"> Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, enfermedades profesionales, desagregado por sexo. 	403-10		



Área	Contenido de Ley	Indicador GRI	Apartado EINF
Cuestiones sociales y relativas al personal	Relaciones sociales <ul style="list-style-type: none"> Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país. El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo. 	3-3 2-30	<ul style="list-style-type: none"> Cuestiones sociales y relativas al personal Información sobre la compañía - Respeto por los Derechos Humanos
	Formación <ul style="list-style-type: none"> Las políticas implementadas en el campo de la formación. La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad. 	3-3 404-1	<ul style="list-style-type: none"> Cuestiones sociales y relativas al personal
	Igualdad <ul style="list-style-type: none"> Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad. La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad. 	3-3	<ul style="list-style-type: none"> Cuestiones sociales y relativas al personal
Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos. Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos. Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación. La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio. La abolición efectiva del trabajo infantil. 	2-23 406-1 407-1 406-1 408-1 409-1	<ul style="list-style-type: none"> Respeto derechos humanos y certificaciones Políticas Gobernanza Cuadro de riesgos no financieros



Área	Contenido de Ley	Indicador GRI	Apartado EINF	
Corrupción y soborno	<ul style="list-style-type: none"> Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro. 	205-2 205-3 3-3 413-1	<ul style="list-style-type: none"> Gobernanza Cuestiones sociales y relativas al personal 	
	<ul style="list-style-type: none"> Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales considerado no material. 	-	<ul style="list-style-type: none"> Aspecto no material 	
Sociedad	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		<ul style="list-style-type: none"> Información sobre la compañía 	
	<ul style="list-style-type: none"> El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local; 	3-3	<ul style="list-style-type: none"> Sociedad y comunidades 	
	<ul style="list-style-type: none"> El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio; 	3-3	<ul style="list-style-type: none"> Sociedad y comunidades 	
	<ul style="list-style-type: none"> Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos; 	413-1	<ul style="list-style-type: none"> Sociedad y comunidades 	
	<ul style="list-style-type: none"> Las acciones de asociación o patrocinio. 	-	<ul style="list-style-type: none"> Aspecto no material 	
	Subcontratación y proveedores		2-6	<ul style="list-style-type: none"> Gobernanza - Relación con nuestros proveedores
	<ul style="list-style-type: none"> La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. 	308-1		
	<ul style="list-style-type: none"> Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental. 	414-1		
	<ul style="list-style-type: none"> Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas. 	3-3	<ul style="list-style-type: none"> Gobernanza - Relación con nuestros proveedores 	
	Consumidores		3-3	<ul style="list-style-type: none"> Gobernanza - Protección de datos y compliance Satisfacción de clientes y consumidores
	<ul style="list-style-type: none"> Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores. Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas. 			
	Información fiscal		3-3	<ul style="list-style-type: none"> Información fiscal Cuestiones ambientales
<ul style="list-style-type: none"> Beneficios obtenidos país por país Impuestos sobre beneficios pagados 				
<ul style="list-style-type: none"> Subvenciones públicas recibidas 	201-4	<ul style="list-style-type: none"> Información fiscal Cuestiones ambientales 		



eysaservicios.com